



FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**PROPUESTA ARQUITECTÓNICA: MUNICIPALIDAD Y  
CENTRO DEL ADULTO MAYOR PARA EL DISTRITO DE  
SURQUILLO – LIMA**

**PRESENTADO POR  
KASSANDRA ROSA ASCENCIO AMPUERO**

**ASESORES  
HAROLD NORIEGA CHAVEZ  
LUIS RICARDO CONSIGLIERE CEVASCO  
MILUZKA CINDY MABEL VÁSQUEZ DIAZ**

**TESIS  
PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA**

**LIMA – PERÚ  
2023**



**CC BY-NC-ND**

**Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**USMP**  
UNIVERSIDAD DE  
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE  
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

## **ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA: MUNICIPALIDAD Y CENTRO DEL  
ADULTO MAYOR PARA EL DISTRITO DE SURQUILLO – LIMA

### **TESIS**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

### **ASESORES DE TESIS**

ARQ. NORIEGA CHÁVEZ, HAROLD  
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-7259-7120  
ARQ. CONSIGLIERE CEVASCO, LUIS RICARDO  
CÓDIGO ORCID: 0009-0000-1272-4944  
ARQ. VASQUEZ DIAZ, MILUSKA CINDY MABEL  
CÓDIGO ORCID: 0009-0000-4843-1991

### **PRESENTADA POR**

ASCENCIO AMPUERO, KASSANDRA ROSA

**LIMA – PERÚ**

**2023**

Principalmente, dedico esta tesis a las mejores madres que el mundo pudo darme, mi mamá y mi abuelita. Ellas me han apoyado a lo largo de mi carrera, en momentos de tranquilidad y de dificultad. Siempre me brindaron su amor entrañable.

Asimismo, dedico esta tesis a mi hermana, por ser perseverante en sus estudios y seguir mi ejemplo.

Agradezco, en primer lugar, a Dios, por guiarme y brindarme el apoyo de parte de mi familia. En especial, a mi madre Zully; mi querida y adorada abuela Rosa; y mi hermana Astrid, quienes me enseñaron que la vida no es fácil, pero podemos lograr nuestros objetivos con esfuerzo y perseverancia.

## INDICE

<b>RESUMEN</b>	xi
<b>ABSTRACT</b>	xii
<b>INTRODUCCIÓN</b>	xiii
<b>CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
1.1 Descripción de la situación problemática	10
1.2 Planteamiento de la masa crítica	13
1.3 Fundamentación y formulación del problema	15
1.4 Objetivos	15
1.5 Justificación	17
1.6 Alcances y limitaciones	23
<b>CAPÍTULO II. MARCOS REFERENCIALES</b>	
2.1 Marco histórico	24
2.2 Antecedentes de la investigación	26
2.3 Marco teórico	34
2.4 Definición de términos básicos	39
2.5 Marco conceptual	43
2.6 Marco legal y normativo	45
<b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA</b>	
3.1 Diseño metodológico	47
3.2 Actividades de la investigación	47
3.3 Cronograma	48
<b>CAPÍTULO IV. ANÁLISIS SITUACIONAL</b>	
4.1 Ubicación geográfica	49
4.2 Trama urbana	50
4.3 Zonificación	52
4.4 Estructura climática	54
4.5 Estructura geográfica	58
4.6 Estructura geológica	59
4.7 Accesibilidad	68
<b>CAPÍTULO V. ELECCIÓN DE TERRENO Y MATRIZ DE PONDERACIÓN</b>	
5.1 Criterios de ponderación	71

5.2 Ubicación de terrenos	72
5.3 Cuadro de comparación y elección de terreno	72
<b>CAPÍTULO VI. ANÁLISIS URBANO DEL TERRENO ELEGIDO</b>	
6.1 Análisis del entorno: Condicionantes	74
<b>CAPÍTULO VII. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO</b>	
7.1 Síntesis de programa arquitectónico	80
7.2 Organigrama funcional	83
7.3 Flujogramas	85
<b>CAPÍTULO VIII. DEFINICIÓN DEL ARQUITECTÓNICO</b>	
8.1 Premisas e intenciones de diseño	86
<b>CONCLUSIONES</b>	
<b>RECOMENDACIONES</b>	90
<b>FUNTES DE INFORMACIÓN</b>	91
<b>ANEXOS</b>	93

## ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1. Croquis del terreno actual
- Figura 2. Vista del ingreso principal de la actual Municipalidad de Surquillo
- Figura 3 Vista del cruce entre las calles Manuel Irribarren y Calle San Diego
- Figura 4 Vista del Centro del Adulto Mayor (CAM)
- Figura 5 Gráfico comparativo de personas mayores en Lima
- Figura 6 Lima Centro de Convenciones, Lima – Perú.
- Figura 7 Huaca La Merced, Surquillo Lima – Perú
- Figura 8 Vista de volado Municipalidad
- Figura 9 Municipalidad de Los Olivos
- Figura 10 Municipalidad de Ventanilla
- Figura 11 Edificación La Torre de Interbank
- Figura 12 Planimetría edificación La Torre de Interbank
- Figura 13 Corte edificación La Torre de Interbank
- Figura 14 Estructura interior del volado de la Torres de Interbank
- Figura 15 Interior del LCC/IDOM
- Figura 16 Interior y estructura del LCC/IDOM
- Figura 17 Corte Longitudinal LCC/IDOM
- Figura 18 Vista longitudinal de la Sede de Confederación para edificios municipales, Brasilia- Brasil
- Figura 19 Corte longitudinal de la Sede de Confederación para edificios municipales, Brasilia- Brasil
- Figura 20 Estructura orgánica de la Municipalidad de Surquillo
- Figura 21 Distrito de Surquillo
- Figura 22 Distritos colindantes a Surquillo
- Figura 23 Surquillo antiguo y Surquillo moderno
- Figura 24 Plano de Zonificación del distrito de Surquillo
- Figura 25 Mapa de temperatura
- Figura 26 Análisis psicométrico
- Figura 27 Mapa de sensación de humedad
- Figura 28 Análisis de temperatura y humedad relativa
- Figura 29 Análisis de radiación solar
- Figura 30 Análisis de dirección de vientos
- Figura 31 Plano topográfico del distrito de Surquillo



Figura 32 Corte de Plano topográfico

Figura 33 Plano de área verde

Figura 34 Gráfico de cobertura de área verde y estado de conservación

Figura 35 Mapa de proyectos de rehabilitación

Figura 36 Gráfico de abastecimiento y fuente de agua

Figura 37 Mapa de contaminación visual y sonora

Figura 39 Síntesis de contaminación

Figura 40 Fotografía de la Av. Tomás Marsano

Figura 41 Gráfico de decibeles

Figura 42 Fotografía de basura y desmonte en Surquillo

Figura 43 Mapa de contaminación de monóxido de carbono

Figura 44 Mapa de vías principales y secundarias

Figura 45 Gráfico comparativo de terrenos elegidos

Figura 46 Accesibilidad del terreno

Figura 47 Perfil Urbano

Figura 48 Mapa Síntesis del programa municipal

Figura 49 Mapa síntesis del programa del centro del adulto mayor

Figura 50 Organigrama general del palacio municipal

Figura 51 Organigrama general del centro del adulto mayor

Figura 52 Flujograma general del palacio municipal

Figura 53 Flujograma general del centro del adulto mayor

Figura 54 Volumetría primera imagen

Figura 55 Gráficos de la Cultura Yschma

Figura 56 Vista del proyecto

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01. Cronograma presentación de tesis

Tabla 02. Tipología de área verde

Tabla 03. Reglamento de estándares nacionales de calidad ambiental D.S N° 085-2003-PCM

Tabla 04. Tabla de elección de terreno

## RESUMEN

El propósito de esta investigación se centra en proponer una infraestructura de carácter cívico que contenga dos entidades: El Palacio Municipal de Surquillo y el Centro del Adulto Mayor (CAM), que generen calidad de vida y trabajo, tanto para funcionarios como para la población adulta mayor. Como inicio de la investigación, se priorizó determinar los principales problemas del proyecto, problemas y necesidades que se presentan en las infraestructuras actuales. Este trabajo de investigación tiene como objetivo una propuesta arquitectónica nueva de la integración del palacio y el CAM, plasmado en una infraestructura, acorde con la población y su entorno. Esta concepción representa la sumatoria de premisas e intenciones de diseño, que reflejarán la calidad espacial y estructural, basadas en estrategias para la mejora del confort térmico, destinado a los usuarios. Se concluye con esta investigación, que se diseña un edificio significativo para el distrito, en beneficio de los ciudadanos.

**Palabras claves:** Calidad de trabajo, calidad de vida, propuesta arquitectónica, espacio público, confort térmico, premisas, intenciones de diseño.

## **ABSTRACT**

In Peru, municipalities have been integrated into society since Inca times, with the amplification of the famous Ayllus. With the passage of time and with the help of laws, constitutions and decrees we have resulted in a better definition.

Municipalities have different functionalities, the main one being to ensure the needs of their people. Citizens make their payments so that the municipality can carry out works of public good or public services, such as the improvement of streets, tracks and sidewalks, creation of public spaces, markets, etc.

On the other hand, senior centers are places of rest attended by elderly people. Many times these people live on the streets and are homeless.

The purpose of this project is to design a municipality and a senior center that is integrated into the district. May it serve officials as well as older people and rehabilitate the streets and public spaces in the area.

**Keywords:** municipality, senior center, public space, laws, quality of life.

NOMBRE DEL TRABAJO

**PROPUESTA ARQUITECTÓNICA: MUNICIPALIDAD Y CENTRO DEL ADULTO MAYOR PARA EL DISTRITO DE SURQUILLO – LI**

AUTOR

**KASSANDRA ROSA ASCENCIO AMPUERO**

RECUENTO DE PALABRAS

**12752 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**68417 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**97 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**5.2MB**

FECHA DE ENTREGA

**Nov 15, 2024 2:26 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Nov 15, 2024 2:27 PM GMT-5**

● **18% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 15% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 13% Base de datos de trabajos entregados
- 6% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref



**Biblioteca FIA**

Patricia Aurora Rodríguez Toledo  
Bibliotecóloga

## INTRODUCCIÓN

(sangría) En el Perú, las municipalidades se han integrado a la sociedad de desde el tiempo incaico, con la aparición de los famosos ayllus. Con el paso del tiempo, este concepto fue cambiando. Ellos implicaron bases legales, constituciones y decretos, a fin de esclarecer su deber con la población.

(sangría) Las municipalidades tienen indistintas funcionalidades, pero la principal es la siguiente, el deber de velar por las necesidades de su pueblo, ya que los ciudadanos realizan pagos tributarios a la entidad, esta se tiene que ver reflejada en obras de bien o servicios públicos, el mejoramiento de pavimentos y calles, creación de espacios públicos de calidad, ordenamiento de mercados y comercio informal, etc.

(sangría) Referente a los centros del adulto mayor, son lugares de recreación y de reposo, a los cuales asisten personas de edad avanzada, quienes reciben atención médica y acceden a talleres que se han implementado.

Sabemos que la vejez es larga, y en el Perú, es muy común ver personas mayores solas en los hospitales, las calles, personas que muchas veces no tienen un seguro social ni familiares que vivan con ellos.

Por estas razones, el gobierno crea leyes y un plan para beneficiar a estas poblaciones vulnerables, estipulando criterios para la implementación de centros del adulto mayor para cada distrito.

Este proyecto tiene como finalidad, diseñar un palacio y un centro del adulto mayor, que se integre al distrito. Y que sirva para que, tanto los funcionarios como las personas adultas puedan realizar sus labores sin inconvenientes. Además, de rehabilitar las calles y espacios públicos de la zona, porque la importancia de tener espacios públicos de calidad incitará al vecino a relacionarse más con su distrito y convertirá al proyecto en una representación para todos los habitantes del distrito.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

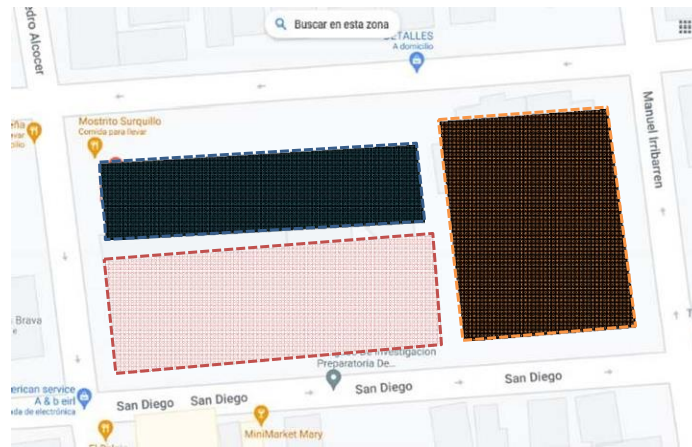
### 1.1 Descripción de la situación problemática

En el Perú, según la Ley Orgánica de las Municipalidades, los gobiernos locales son los responsables de representar a definida población, estos cumplen con una planeación local de integrar a la entidad con los ciudadanos. Para esto, es indispensable lograr una organización y articulación idónea para servir al funcionamiento interno de las municipalidades.

Actualmente, el territorio en donde se localiza la Municipalidad de Surquillo, alberga tres instituciones, que son las siguientes: el Centro de Salud Materno Infantil “Surquillo”, la Comisaria, y siendo la última la Municipalidad. Esta situación devela lo siguiente: no se tiene un orden ni un establecimiento fijo para dichas instituciones. Si bien es cierto, es una ubicación temporal para la comisaría y para el centro de Salud, es por esto, que la Municipalidad no desarrolla su función de manera adecuada.

El Reglamento de Organización de Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Surquillo, Capítulo 1 (2010), nos indica que una de las finalidades de la municipalidad es asegurarse en satisfacer las necesidades del ciudadano de manera administrativa y hacer prestación de los servicios públicos, además de servir como distintivo para su comunidad. Por tal motivo, su gestión se ve afectada en los siguientes aspectos: déficit en la atención al público y desorganización de espacios para que los funcionarios desarrollen sus actividades de manera confortante, falta de estacionamiento, carencia de espacio público y la municipalidad no genera una identidad cultural con la sociedad.

Por un lado, tenemos el **déficit de atención al público**, los ciudadanos asisten frecuentemente a esta entidad a realizar gestiones municipales y la edificación actual no alberga una organización adecuada, debido a que los ambientes para la atención al público son limitados. Esto se debe a que el terreno presenta un área de 4599.56 m<sup>2</sup>, el cual se divide en proporciones irregulares para la función de cada institución, ocasionando que las edificaciones ajusten su programa arquitectónico.



**Figura N° 1:** Croquis del terreno actual.  
Elaboración: la autora, basado en Google Maps.

El parqueo vehicular, a cualquiera de las tres instituciones, se realiza en la periferia del terreno. A pesar de que cada entidad cuenta con un ingreso peatonal independiente, siendo el ingreso del Centro de Salud por la calle Narciso de la Colina, el de la comisaria por la calle San Diego y el de la Municipalidad por la calle Manuel Irribarren, ocasiona desorden, invasión a la calle y sobretodo tráfico en una zona con zonificación de Vivienda Taller y Comercio zonal, donde el flujo de personas y vehículos es mayor.





**Figura N° 2:** Vista del ingreso principal de la actual Municipalidad, Calle Manuel Iribarren.

**Fuente:** Google Maps

También, carece de espacio público de calidad para el ciudadano, y sobre todo para el adulto mayor, debido a que presenta un borde impermeable con su entorno, aislado con rejas o muros, lo mismo sucede con las demás entidades. Esto no permite la interacción del usuario con el elemento arquitectónico y este con su entorno inmediato.



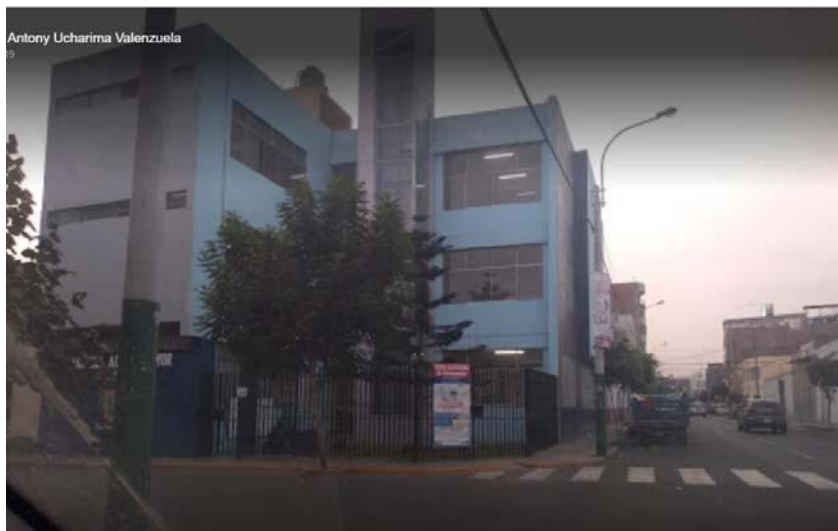
**Figura N° 3:** Vista del cruce entre las Calles Manuel Iribarren y Calle San Diego.

**Fuente:** Google Maps.

La infraestructura de la municipalidad no transmite una identidad como distrito. Formalmente la entidad es el resultado de una sumatoria de ideas que no terminan de identificar a surquillo con el resto de municipalidades de Lima. Además, no representa la imagen, ni la cultura de la sociedad del distrito.

Por último, el Centro del Adulto mayor (o también Casa del Adulto Mayor de Surquillo), desarrolla un papel importante en el distrito, ya que cuenta con gran alcance de ciudadanos de la tercera edad, sin embargo, este se encuentra alejado del Municipio. Ubicado en el cruce del Jirón Carmen y la calle Manuel Iribarren. El objeto arquitectónico, presenta

problemas similares a la Municipalidad, como, por ejemplo: no cuenta con acceso vehicular, la carencia de espacio público y la edificación cuenta con alrededor de cuatro pisos de recorrido para el adulto mayor.



**Figura N° 4:** Vista del Centro del Adulto Mayor (CAM).

**Fuente:** Efraín Anthony Ucharima Valenzuela. Google Maps. Fotografía

La propuesta arquitectónica de una nueva Municipalidad y la integración del Centro del Adulto Mayor, es de suma importancia para los habitantes del distrito de Surquillo, ya que esto beneficiara no solo al ciudadano promedio, sino también a los funcionarios que trabajan en la entidad, para mejorar tanto su calidad de vida como su eficiencia en el trabajo.

## 1.2 Planteamiento de la masa crítica

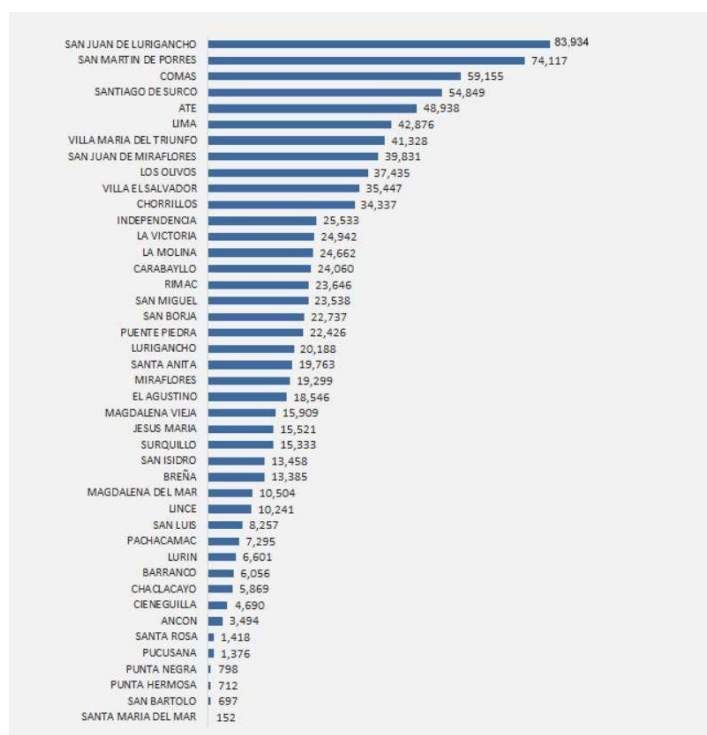
Según el Censo del año 2017 del INEI, se recopilaron los siguientes datos:

- Hombres: 41 075
- Mujeres: 47 242
- Total de población: 88 312

Este distrito ha tenido un crecimiento demográfico masivo, siendo uno de los distritos con mayor cantidad de población en la ciudad de lima, con aproximadamente 26 499 hab/Km2.

Sin embargo, Surquillo es, por otro lado, uno de los distritos de menos expansión territorial, ocasionando que no cuente con centros educativos, colegios, hacinamiento, centro de salud, entre otros, capaces de brindar servicios para la cantidad de personas que tiene el distrito.

En algunas zonas del distrito, como la zona antigua, esto se proyecta aún más, ya que es dónde viven familiar con un mayor número de integrantes.



**Figura N° 5:** Gráfico comparativo de personas mayores en Lima.  
**Fuente:** Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables. Número de personas mayores por distrito (2015). Recuperado por [https://www.mimp.gob.pe/adultomayor/regiones/Lima\\_Metro2](https://www.mimp.gob.pe/adultomayor/regiones/Lima_Metro2)

### **1.3 Fundamentación y formulación del problema**

La problemática radica en lo siguiente, por un lado, tenemos una Municipalidad desarticulada y con una infraestructura que no transmite un lenguaje arquitectónico, además de presentar los problemas mencionados anteriormente; y también un Centro del Adulto Mayor que no cumple con las necesidades principales de una persona de edad. Entonces, ¿de qué manera la propuesta arquitectónica de la Municipalidad y la integración del Centro del Adulto Mayor, beneficiará a los ciudadanos del distrito de Surquillo?

Efectivamente, el desarrollo de una edificación que nace de la integración de ambas realidades, beneficiará a los ciudadanos.

Además, ¿Podrá la propuesta mejorar la calidad de experiencia del administrado? O ¿Necesita la Municipalidad crear espacios públicos para que exista una relación con el entorno, además de proponer estacionamientos de acceso al sector público y privado? ¿La propuesta logrará representar al distrito de Surquillo obteniendo su propia identidad?

### **1.4 Objetivos**

#### **1.4.1 Objetivo general**

Diseñar una Municipalidad, con una infraestructura idónea para la labor de gestión pública y, además, mejore la atención al público. Y desarrollar el Centro del Adulto Mayor, de manera tal que, el adulto mayor sea beneficiario con una atención médica adecuada, un espacio de ocio confortable y servicios de recreación, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

#### **1.4.2 Objetivos específicos:**

- Diseñar un espacio público con gran amplitud de acceso libre a los usuarios, creando espacios de recreación, espacios de transición, plazas y/o alamedas.
- Desarrollar un diseño considerando el entorno inmediato del terreno.
- Generar una infraestructura que organice los ambientes de trabajo y sean funcionales para cada labor.
- Integrar un estacionamiento para los administrados y los funcionarios.
- Crear una edificación que cumpla con las necesidades y comodidades del adulto mayor y que facilite su visita al complejo.
- Fomentar espacios lúdicos con mobiliario adecuado para el adulto mayor.
- Lograr que los ciudadanos del distrito de Surquillo se identifiquen con la edificación de la municipalidad frente a otros distritos y estos puedan aprender de la cultura e historia que tiene el distrito.
- Concebir una edificación cívica que armonice con su entorno.

## 1.5 Justificación

### 1.5.1 Importancia de la investigación

La propuesta de una nueva y mejorada Municipalidad beneficiara directamente al administrado y al trabajador. Y la concepción de un Centro del Adulto Mayor (CAM) beneficiará a la alta demanda de población del adulto mayor en el distrito. La investigación se centrará principalmente en sus necesidades y que deficiencias presentan las actuales infraestructuras, además de las condicionantes que nos proporcione el estudio del terreno.

Esta propuesta demostrará un sistema constructivo eficiente empleado en grandes edificaciones en el Perú, así como el Edificio de La Torres Interbank, y el Centro de Convenciones de Lima, ambas ubicadas en la Av. Javier Prado.



**Figura N° 6:** Lima Centro de Convenciones, Lima- Perú.

**Fuente:** Archdaily. Recuperado por <https://www.archdaily.pe/pe/802624/lcc-idom>

Por otro lado, también se implementarán técnicas para el aislamiento térmico y el control de la luz en la edificación, permitiendo el acceso de la luz natural. Esta fachada ventilada, se realizará con un material interesante “el acero corten”.

### **1.5.2 Justificación Social**

Esta investigación es de suma importancia para la población de Surquillo. Ya que el distrito depende mucho de las gestiones y pagos que se realice en la municipalidad para el financiamiento de sus obras, parques y mejoras en el distrito. Es importante que los administrados tengan un ambiente organizado y con amplitud para sus actividades dentro de esta.

Sin embargo, no podemos dejar de lado el papel importante que cumple el Adulto Mayor en el distrito, muchos de estos usuarios dependen de este centro para poder realizar actividades que normalmente no realizan en sus domicilios.

Siendo este, un centro de relajación, en donde pueden realizar sus actividades con ayuda del personal público, atenciones médicas, actividades físicas y un lugar en donde puedan descansar de manera tranquila.

### **1.5.3 Justificación teórica**

Esta propuesta busca también crear conciencia respecto a la importancia de los espacios públicos de calidad. Surquillo presenta parques amplios en la zona moderna del distrito. Sin embargo, en la zona antigua esta presencia es carente. Se busca crear un espacio en donde las personas puedan además de realizar un trámite municipal, interactuar entre ellos.

Además, se busca que esta edificación cívica represente a la población. Los ciudadanos deben considerar que la

Municipalidad es la entidad que los representa frente a los demás distritos, y no solo verlo como el sitio en dónde se realizan trámites. Existen municipalidades que fomentan actividades dentro de sus plazas, esto permite una interacción de los ciudadanos y el objeto arquitectónico, ya que se sienten cómodos y reconocen el objeto como un punto de encuentro.

Crear conciencia en los ciudadanos sobre la historia que tiene Surquillo, como, por ejemplo, ser cuna de una de las Huacas de la Cultura Yschma, “La Huaca La Merced”, que fue declarada como patrimonio cultural a nombre de la Nación. Dentro de la edificación, se encontrarán algunos diagramas representativos de la cultura, y con esto fomentar la historia y el interés que hay detrás de estos distintivos.



**Figura N° 7:** Huaca La Merced, Surquillo, Lima- Perú.  
**Fuente:** Andina página web. Recuperado por <https://andina.pe/agencia/noticia-recuperan-y-ponen-valor-huaca-merced-surquillo-470000.aspx>.



#### **1.5.4 Justificación metodológica**

Esta nueva estrategia de integrar la municipalidad y el centro del adulto mayor, añadiendo las premisas de diseño, generará un centro seguro para los adultos mayores. Ellos podrán asistir al CAM con seguridad, debido a que tendrán el acceso directo a la edificación y cuentan con el respaldo de la seguridad municipal.

El CAM debe ser una edificación confortable para el adulto mayor, la propuesta se basa en una edificación de dos pisos, considerando las limitaciones físicas de las personas de la tercera edad, y espacios amplios para realizar sus actividades físicas, un espacio lúdico amplio privado, al aire libre, para que puedan disfrutar plácidamente de la comodidad del mobiliario propuesto.

Por otro lado, el ingreso al CAM será acompañado por un espacio público y accesible para ellos. Será un lugar de encuentro entre los ciudadanos. En este primer punto, esta es una solución viable para mejorar la calidad de vida dentro del CAM y experiencia del adulto mayor.

En segundo lugar, la Municipalidad propondrá dar importancia al usuario y el trabajador común, pero también, dará importancia a aspectos olvidados en la actual infraestructura y espacio urbano. Así como bien sabemos, el distrito de Surquillo presenta una alta demanda de delincuencia en sus “calles”, por tanto, esta propuesta arquitectónica dará importancia a la “calle” y evitar los actuales espacios público que no tienen orden ni seguridad para los habitantes.

¿Cómo se realizará? Con la ayuda de estrategia de ubicación del elemento arquitectónico, y la rehabilitación de los espacios públicos, jardineras, anfiteatros, plazas etc.

Este método ayudará a los ciudadanos, porque ellos podrán caminar o visitar la municipalidad sin ninguna preocupación y podrán disfrutar de la vista que generara estos espacios novedosos y bien ejecutados.

Como se mencionó anteriormente, el proyecto incluirá un método constructivo que es conocido en el Perú, y es empleado en algunas de sus edificaciones más representativas, que demuestran la maravilla de la arquitectura y la ingeniería civil. Pues, esta edificación no es la excepción, si bien es cierto, esta edificación está ubicada en una zona antigua del distrito, con una zonificación de residencial media, la propuesta de integrar un volado de 14 metros de longitud elevado a casi 9 metros de altura desde el nivel de piso +/- 0.00 (nivel de calle), es totalmente viable.



**Figura N° 8:** Vista de volado Municipalidad

**Fuente:** Elaborado por la autora

Se propondrá una solución estructural para dicho volado, conformado principalmente de núcleos de concreto armado con una estructura de vigas metálicas adosadas a estos, que sostendrán las losas colaborantes

. Con un armazón de arriostres metálicos a los laterales, formando una caja metálica de estructura firme y resistente para albergar los casi tres pisos en su interior.

De igual manera esta solución servirá de referencia para otro volumen similar, en donde se encuentra la cafetería de la Municipalidad, la diferencia está en que es un volumen desfasado de uno y este se yuxtapone al volumen superior de otro. Para este caso, la propuesta radica en el apoyo de las columnas de concreto armado de ambos volúmenes, añadiendo también, la estructura de vigas y columnas metálicas para la sustentación del mismo. Aunque este volumen solo presenta un piso, de igual manera es considerable su importancia para la composición de la volumetría general.

#### **1.5.5 Viabilidad o presupuesto**

La construcción del proyecto cuenta con los requerimientos necesarios para su edificación, al igual que la mano de obra especializada. En este proyecto, la inversión será mixta. De manera privada y de manera pública. La inversión se considera dentro de los márgenes permitidos. Se considerará también, el presupuesto para el volado que está conformado por una estructura metálica y un núcleo de concreto.

Para poder llegar a la viabilidad total estimada, debemos de tener un control en el presupuesto y solo incorporar lo necesario para la obra, gestionar de manera segura esto nos asegurara una edificación con condiciones óptimas para su habitabilidad.

## **1.6 Alcances y limitaciones**

### **A. Alcances**

Como alcances tenemos los planos que nos brinda la municipalidad de Surquillo de manera gratuita: Plano de Zonificación y acceso a la información otorgada por su página web, según la Ley de Transparencia.

Otros alcances que tiene esta investigación son las imágenes e información de internet.

### **B. Limitaciones temporales**

La documentación requerida para el proyecto de tesis, tales como permisos municipales, se ven afectadas por la coyuntura actual, viéndose en un caso fortuito el no poder tramitar satisfactoriamente lo solicitado, ya que los plazos establecidos son prolongados.

### **C. Limitaciones del lugar**

Debido a la coyuntura actual, se presenta otra limitante para elaborar la investigación, y es el recorrido fotográfico del sitio de manera más actual.

## **CAPÍTULO II.**

### **MARCOS REFERENCIALES**

#### **2.1 Marco Histórico**

##### **2.1.1 Origen e historia de las Municipalidades**

Según los datos recopilados, el origen del término municipalidad es incierto, ya que este tuvo origen tanto en Egipto como en Grecia y Roma. Algunos autores sostienen que la creación principal radica en los demos de Atenas.

Estos demos eran el núcleo administrativo de la ciudad y también democrático. En donde, además, se ejercían gestiones de finanzas, cultos y registros civiles.

Por otro lado, en Roma, ya se presentaban ciertas características para el municipio, de las que se pueden comparar con el concepto de municipio actual, teniendo algunas con mucha similitud y que se mantendrían hasta el día de hoy, como, por ejemplo:

- Un terreno específico: en donde se puedan desarrollar las actividades programadas para cada ámbito laboral, ya sea esté de gestión o de atención. En este primer punto, se denota la importancia de tener un terreno que cumpla las necesidades para su fin. En este caso, el objetivo está en disponer de ambientes amplios y con un recorrido que simplifique el trabajo para los funcionarios. Sin dejar de lado, la experiencia arquitectónica que se quiere transmitir al ciudadano.

- Una congregación que represente a la comunidad: este punto es muy importante, porque si bien es cierto, la municipalidad debe representar a su población y ser la voz, como criollamente se dice, del pueblo. Y es por eso, que es una entidad de suma importancia para el distrito, porque de este dependerá las obras, gestiones y leyes que se realice en beneficio del ciudadano.

### **2.1.2 Origen e historia de la Municipalidad en el Perú**

El origen de las Municipalidades en el Perú empieza desde los tiempos de los Incas, desde que se formaron los conocidos “Ayllus”.

Estas eran agrupaciones, muchas veces familiares, en donde se destinaba el poder a un líder o jefe. Este jefe, destinaba las actividades que realizaría cada integrante del Ayllu, como la ganadería, artesanía, etc.

En el Incanato, ya se podía reconocer la organización democrática que tenían los habitantes. Porque siempre tenían a su mando al Inca soberano. Y a su vez, él tenía relación con los demás jefes para así poder consolidar el pueblo basado en trabajo.

Posteriormente, cuando se fundó la Ciudad de los Reyes, se designaron cargos como alcaldes y regidores. Este hecho tuvo como influencia al modelo municipal español.

Siendo inicialmente, un trabajo voluntario y sin pago. Sin embargo, luego se promulgaron leyes y constituciones, en dónde se estipulaba que el pueblo era quien tendría que decidir por elección popular a los candidatos y nuevos alcaldes para cada periodo.

El Municipio es la conexión más cercana que tiene el pueblo del Estado. Los ciudadanos realizan pagos de sus tributos y estos tienen que ser reflejados en bienes de servicios públicos. Tiene como finalidad servir a los vecinos y atender sus problemas.

### **2.1.3 Origen e historia del Centro del Adulto Mayor en el Perú**

En el Perú, por medio de la Ley N° 28803, el gobierno reconoce como derecho la mejora en la calidad de vida para los adultos mayores. Personas mayores de 65 años, podrán ser partícipes de este desarrollo social.

Algunos de los objetivos de este proyecto es establecer una igualdad de oportunidades para que ellos puedan tener una vida digna. Recibir el apoyo del estado para una mejora en su salud, se sabe que el Perú presenta una taza grande de pobreza, y esto perjudica directamente a los adultos mayores que no tienen como sustentar una atención médica de calidad. Este programa e

El Centro del Adulto Mayor es un servicio de prestaciones de seguro social de Salud, es un espacio de encuentro para personas de la tercera edad, destinado a mejorar la calidad de vida y envejecimiento por medio de actividades recreativas, físicas y culturales.

## **2.2**

### **Antecedentes de la Investigación**

#### **2.2.1 Antecedentes Nacionales**

Como proyecto referencial nacional tenemos

##### **A. La Municipalidad de Los Olivos:**

Si bien es una edificación que tiene una circulación

compleja en su interior, pues esta representa lo antes mencionado respecto al espacio público.

Esta Municipalidad, se encuentra en un distrito populoso, y es por eso que cuenta con una gran plaza, en donde se realizan actividades al aire libre como danza, concursos, entre otros.

Esto hace que los ciudadanos del distrito se sientan identificados y al ver al anfiteatro como un punto de encuentro.

Además, cuentan con el respaldo de la municipalidad para realizar ferias de libros, artesanías y comidas. Es por ello que se toma como referencia este espacio público, porque es lo que se busca para la propuesta.



**Figura N° 9:** Municipalidad de Los Olivos.  
**Fuente:** Calle.es. Recuperado por <https://www.calle.es/parque-de-la-municipalidad-de-los-olivos-P21410.htm>

## **B. Municipalidad de Ventanilla**

Otro ejemplar arquitectónico es la Municipalidad de Ventanilla, obra que transmite un lenguaje arquitectónico de carácter cívico, con una composición conformada por un gran volumen macizo que armoniza con el material posterior de vidrio reflejante.



Congenia dos edificaciones, la primera el palacio municipal y la segunda el centro de atención al vecino. De igual manera, esta edificación es acompañada con un amplio espacio público para la llegada de sus visitantes.



**Figura N° 10:** Municipalidad de Ventanilla.  
**Fuente:** Página web de la Municipalidad de Ventanilla (2021).  
Recuperado de <https://muniventanilla.gob.pe/municipalidad/>

### **C. La Torre de Interbank**

Como referente en el ámbito estructural, tenemos a una edificación popular nacional: “La Torre de Interbank”, esta edificación denota una solución estructural para un volado de gran dimensión.

La propuesta también cuenta con un volado con una solución estructural similar.

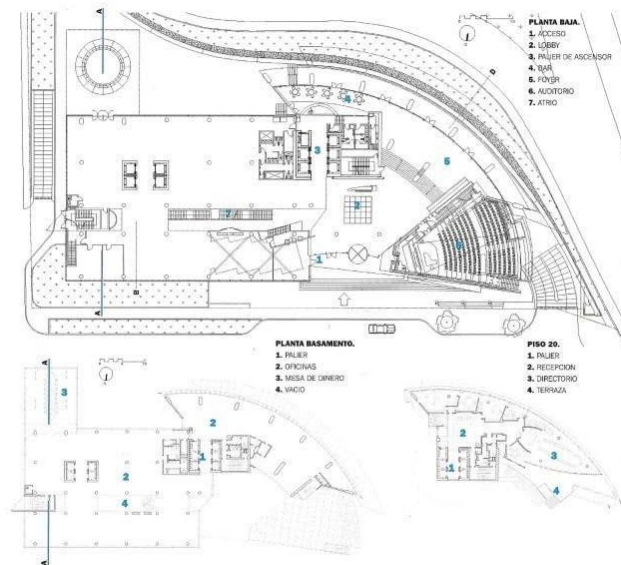
Este volado representara la idea rectora: Jerarquía. Y también marcará un icono en el distrito de Surquillo frente a los demás.



**Figura N° 11:** Edificación La Torre de Interbank

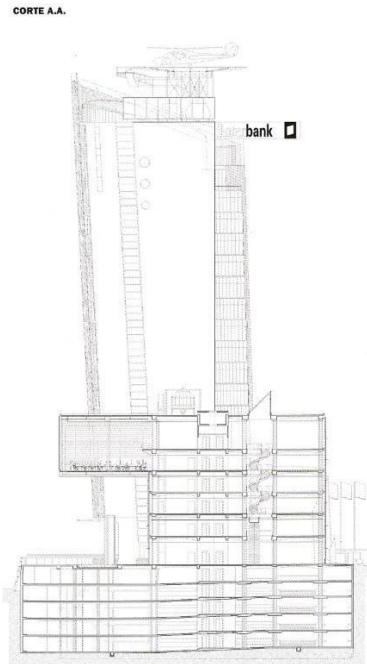
**Fuente:** Wiki Arquitectura. Recuperado por <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/interbank/>

Esta obra fue diseñada por el Arquitecto Hans Hollein en el año 2001. Constituyendo a uno edificación digna de representar un símbolo para el país.



**Figura N° 12:** Planimetría, edificación La Torre de Interbank

**Fuente:** Wiki Arquitectura. Recuperado por <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/interbank/>



**Figura N° 13:** Corte Edificación La Torre de Interbank.  
**Fuente:** Wiki Arquitectura. Recuperado por <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/interbank/>



**Figura N° 14:** Estructura interior del volado de La Torre de Interbank  
**Fuente:** Wiki Arquitectura. Recuperado por

#### **D. El Centro de Convenciones de Lima**

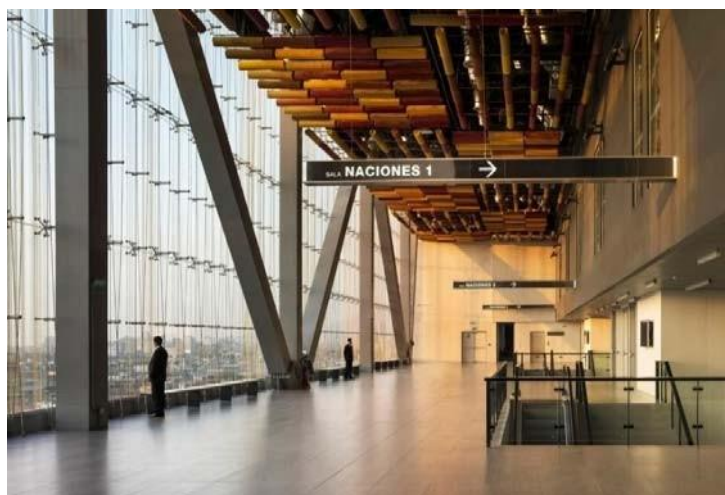
Al igual que el ejemplo anterior, el LCC es una edificación digna de ser representativa en el Perú, es una obra que tiene gran presencia, tanto en su interior como exterior.

Conjuga bien las condicionantes del terreno, y engloba su composición con la materialidad y la estructura que posee.



**Figura N° 15:** Interior del LCC/ IDOM.

**Fuente:** ArchDaily, Fotografía por: Aitor Ortiz. Recuperado por: <https://www.archdaily.pe/pe/802624/lcc-idom>

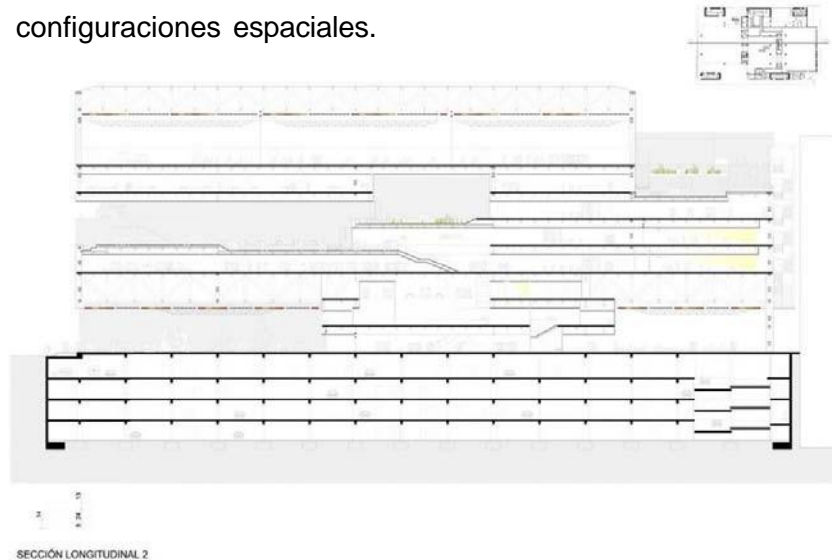


**Figura N° 16:** Interior y estructura del LCC/ IDOM.

**Fuente:** ArchDaily, Fotografía por: Aitor Ortiz. Recuperado

por: <https://www.archdaily.pe/pe/802624/lcc-idom>

En esta imagen se parecía que la estructura, que son estos arriostres de acero de gran dimensión, logra tener estas grandes alturas libres. Demostrando la flexibilidad del edificio, permitiendo diferentes configuraciones espaciales.



**Figura N° 17:** Corte Longitudinal LCC/ IDOM.

**Fuente:** ArchDaily, Fotografía por: Aitor Ortiz. Recuperado por: <https://www.archdaily.pe/pe/802624/lcc-idom>

## 2.2.2 Antecedentes Internacionales

### A. Sede de Confederación para Edificios Municipales

- Ubicación: Brasilia, Brasil.
- Arquitecto: Mira Arquitectos.
- Área: 10488 m<sup>2</sup>.
- Año: 2016.

Si bien, está no es una edificación propiamente Municipal, hace referencia a ello al ser una confederación de la misma.

Esta obra enriquece la investigación con



características que comparte el proyecto en Surquillo.

El uso de la Tierra o gama de colores tierra en la totalidad de sus fachadas, permite una relación del usuario con el paisaje inmediato

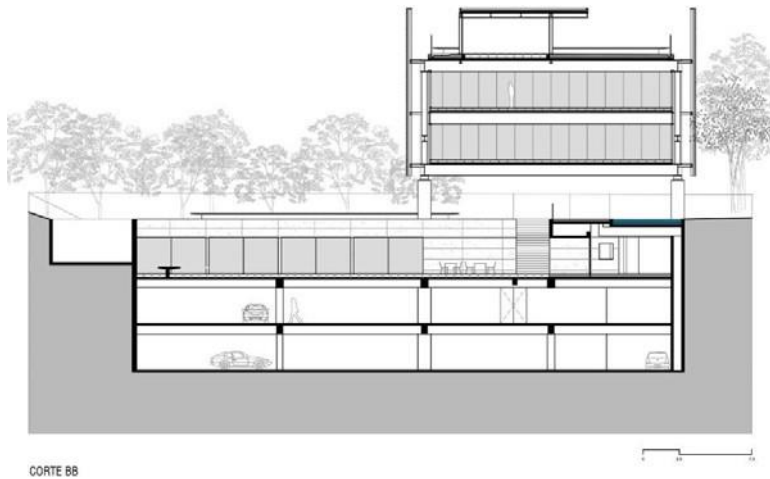
También presenta una solución estructural interesante, tiene un volumen de concreto que pareciera que flota, sin embargo, esta es la ilusión que trata de transmitirse, pero la verdad es que este elemento está adosado firmemente a unos bloques de concreto.



**Figura N° 18:** Vista Longitudinal de la Sede de Confederación

para Edificios Municipales, Brasilia – Brasil.

**Fuente:** ArchDaily, Fotografía por: Leonardo Finoti. Recuperado por: [https://www.archdaily.pe/pe/798190/confederacion-nacional-de-municipios-mira-arquitetos?ad\\_source=search&ad\\_medium=projects\\_tab](https://www.archdaily.pe/pe/798190/confederacion-nacional-de-municipios-mira-arquitetos?ad_source=search&ad_medium=projects_tab)



**Figura N° 19:** Corte Longitudinal de la Sede de Confederación para Edificios Municipales, Brasilia - Brasil

**Fuente:** ArchDaily, Fotografía por: Leonardo Finoti.  
 Recuperado por:  
[https://www.archdaily.pe/pe/798190/confederacion-nacional-de-municipios-mira-arquitetos?ad\\_source=search&ad\\_medium=projects\\_tab](https://www.archdaily.pe/pe/798190/confederacion-nacional-de-municipios-mira-arquitetos?ad_source=search&ad_medium=projects_tab)

## 2.3 Marco Teórico

La construcción de este objeto arquitectónico, se realizará en etapas.

Por un lado, tenemos que considerar que este objeto es la fusión e integración de dos edificios de diferente uso y función: el municipio y el centro del adulto mayor.

Primero, se analizará al usuario que asistirá a cada edificación. El cruce de información que dejara cada uno de estos es vital para poder organizar las relaciones funcionales.

Luego, se estudiará el terreno más adecuado para su emplazamiento, para continuar con el estudio de la masa crítica.

Considerando el terreno actual de la Municipalidad.

Esto servirá para calcular cualitativamente la dimensión de los ambientes de ambas edificaciones.

El Objeto Arquitectónico, tomará su partida con la sumatoria de premisas e intenciones de diseño y, sobre todo, considerará el servicio que prestará a la comunidad.

Por último, este estudio tomara los siguientes factores a considerar:

### **2.3.1 Características de un edificio de oficinas**

Esta edificación tendrá por un lado un uso de oficina, y, según el Reglamento Nacional de Edificaciones R.N.E., debe tener un régimen según lo establecido por la norma.

- La edificación deberá cumplir con la funcionalidad correspondiente, así como también, aspectos de accesibilidad, ventilación e iluminación.
- Como las demás edificaciones de diferentes usos, deberá cumplir con los requisitos para la accesibilidad de discapacitados.
- En el aspecto de ventilación e iluminación, es posible emplearlo de manera natural o artificial. No obstante, para la propuesta se considerará solución natural.

### **2.3.2 Juicio para la elección del terreno:**

- Los terrenos no deberán estar localizados en zonas



arqueológicas ni que formen parte del Patrimonio Cultural.

- Para este proyecto solo se considerará terrenos dentro del distrito que se encuentren en la zonificación OU (Otros Usos).
- Según el Plano de Zonificación del distrito de Surquillo, el distrito cuenta actualmente con 15 terrenos con esta zonificación, incluyendo el terreno en donde se está ubicado la actual municipalidad.
- El terreno no estará ubicado en una zona con falta de servicios básicos, ni en áreas arenosas o pantanosas.
- El terreno deberá ser fácil de localizar, y deberá permitir generar recorridos para los flujos peatonales y vehiculares.

### **2.3.3 Paquetes Funcionales**

Los paquetes funcionales estarán divididos en dos:

#### **A. Edificio Municipal**

- Área de atención general.
- Área de gerencias.
- Área de administración gubernamental y municipal.
- Área de desarrollo cultural.
- Área de servicios.

## B. Edificio del Centro del Adulto Mayor

- Área de atención.
- Área de salud y bienestar.
- Área de recreación y actividades culturales.
- Área administrativa.
- Área de servicios.

### **2.3.4 Tipología en la circulación**

#### A. En el edificio Municipal:

- Circulación de funcionarios
- Circulación de administrados
- Circulación de servicio
- Circulación de visitantes

#### B. En el Centro del Adulto Mayor:

- Circulación de personal médico
- Circulación del adulto mayor
- Circulación de familiares y/o visitantes
- Circulación de personal y/o trabajador
- Circulación de servicio

### **2.3.5 Flujos de circulación municipal**

Estos flujos estarán divididos de igual manera, en dos, el flujo interno y el flujo externo.

Ambos se deberán diferenciar, debido a que la edificación cuenta con diferentes usuarios.

Los flujos externos estarán conformados por los visitantes y/o administrados que acudan al municipio, por otro lado, también se debe considerar la participación vecinal.

Los flujos internos deberán evitar el cruce de ciertas circulaciones, como la de servicio y la circulación del administrado y/o la circulación del funcionario.

Prevenir el cruce del ingreso en el horario de trabajo de los funcionarios con el del público en general, ayudará a que los trabajadores tengan más comodidad y permitirá definir un orden en los ingresos.

Prevenir también, el cruce de la circulación de los altos mandos, con el cruce de los visitantes, esto es por una cuestión de privacidad.

### **2.3.6 Flujos de circulación del CAM**

En este caso, también se contará con dos tipos de flujos, un flujo externo conformado por la sumatoria de la circulación de los visitantes, familiares, adultos mayores, ciudadanos y trabajadores.

Dichos usuarios crearán un flujo en los espacios de permanencia, como la plaza cívica del CAM.

El flujo interno, al igual que en el caso anterior, deberá evitar el cruce de ciertas circulaciones. Por ejemplo, la circulación del personal de salud y administrativo, con la circulación del visitante o familiar.

### **2.3.7 Flujos de circulación vertical del complejo integrado**

- Escaleras

Las escaleras serán los núcleos verticales en ambas edificaciones, que conectarán los ambientes mediante los flujos horizontales.

- Ascensores

La dimensión de la caja del ascensor estará basada en el aforo que necesite transportar, en el caso del centro del adulto mayor, el ascensor deberá cumplir con las exigencias de una persona de la tercera edad, además de contar con espacio destinado a los aparatos para movilidad asistida.

### **2.3.8 Flujos de circulación horizontal del complejo integrado**

Los corredores son los encargados de conducir dichos flujos por toda la edificación. Su anchura dependerá del uso y el aforo para cada uno. Siendo el mínimo de ancho 1.20 metros lineales y un máximo de 3.00 metros lineales.

## **2.4 Definición de términos básicos**

### **2.4.1 Municipalidad**

#### **A. Definición**

Según la Ley orgánica municipal, las Municipalidades son

las encargadas de dirigir y administrar un determinado territorio, están pueden ser: las provincias, regiones o distritos.

Los ciudadanos, realizan pagos a la entidad y esta realiza una prestación de servicios de carácter público.

La elección de sus candidatos se realiza por medio del voto popular.

#### **B. Tipos:**

- Provinciales
- Distritales
- Centros poblados

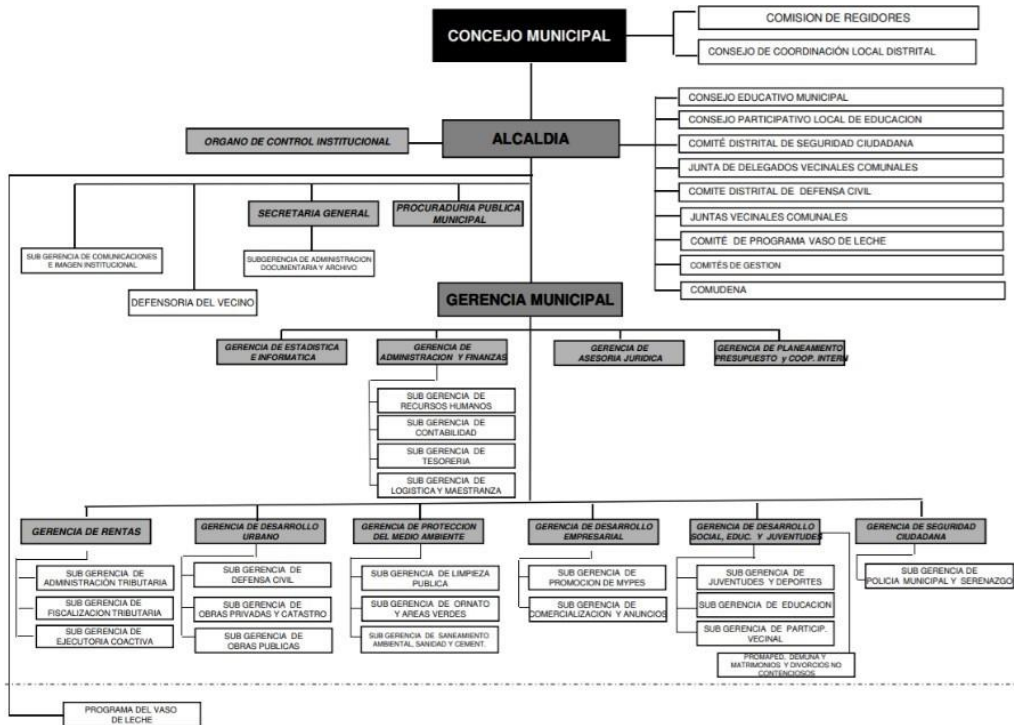
#### **C. Funciones**

Las Municipalidades realizan diferentes funciones, pueden otorgar acceso a subsidios y también entregar licencias de edificación y licencias de funcionamiento.

#### **D. Importancia para el distrito**

Su importancia radica en la cercanía hacia la población, la municipalidad como tal debe velar por los beneficios para su distrito. Estos posibilitan una gestión de acuerdo a la realidad y necesidades de cada población. Son lo más cercano que tienen los habitantes al estado y para ellos son la institución con mayor capacidad para resolver conflictos y/o problemas de la localidad.

## E. Estructura



**Figura N° 20:** Estructura orgánica de la Municipalidad de Surquillo

**Fuente:** ROF Municipalidad de Surquillo.

## F. Instrumentos de Gestión

- ROF
- Manual de puestos tipo (MPT)
- Manual de operaciones (MOPE)
- PAP (presupuestos Analítico de personal)
- Organigrama
- MOF (manual de organización y funciones)
- Clasificador de cargos

- CAP (cuadro de asignación personal)
- MAPRO (manual de procedimientos)
- TUPA (texto único de procedimientos administrativos)
- Indicadores de desempeño
- Reglamento interno de trabajo (RIT)/ Reglamento Interno de los Servidores Civiles (RIS)

#### **2.4.2 Centro del Adulto Mayor**

Son centros públicos, que desarrollan actividades deportivas, recreativas y culturales dirigidas a personas de la tercera edad, en razón de mejorar su calidad de vida, también brindan atenciones médicas.

#### **2.4.3 Espacio publico**

Es un elemento esencial para la estructuración de la ciudad. Se usa de manera colectiva y soporta las actividades sociales, para satisfacer las necesidades integrales del usuario.

##### **A. Tipologías de espacio público**

- La plaza: de mayor amplitud para la interacción de los ciudadanos. Muchas veces es un nodo icónico para un distrito.
- La calle: es un espacio en donde hay mucha circulación de personas y medios de transporte. Este organiza la distribución de los terrenos y comunica las manzanas.
- Los parques: son espacios de permanencia en donde el predominio puede ser jardines, arboles, y/o superficies duras.

#### 2.4.4

#### **Identidad Cultural**

Hace inferencia a la peculiar forma de ser y expresarse de un pueblo o sociedad. Refleja las costumbres de su pasado, integrándolas con su nueva realidad. Esto ayuda a diferenciar a este grupo de personas del resto, considerándose únicos y genuinos. La Identidad cultural es algo que no se puede perder con el pasar de los tiempos, ya que todos debemos saber de dónde provienen nuestros orígenes e historia.

#### **2.5 Marco Conceptual**

- **Infraestructura:**

Lugar en donde se realiza una actividad y cuenta con los medios físicos necesarios para su finalidad.

- **Volado:**

Es un volumen que sobresale de otro.

- **Jerarquía:**

En arquitectura, la jerarquía se puede definir mediante la volumetría, se puede jerarquizar un espacio, mayormente esta jerarquía se utiliza para representar una situación de suma importancia.

- **Espacio Público:**

Articulan la estructura urbana, son lugares de participación ciudadana, facilitan la vida colectiva, el acceso a los servicios básicos y sociales y a las actividades urbanas.

- **Hito urbano:**

Dentro del espacio urbano son piezas de arquitectura



singular diseñadas de forma que su altura destaque por encima de las edificaciones de su propio entorno.

También se puede considerar hito a la propia edificación, siempre y cuando esta, tenga un carácter tal que se denote dentro del lugar.

- **Volumetría:**

La volumetría está conformada por un plano en tres dimensiones, muchas veces este plano puede estar representado por planos sólidos o translúcidos. Esto dependerá de la composición del diseño.

- **Emplazamiento:**

Es en dónde estará ubicado nuestro proyecto, y el que define las condicionantes del mismo. Pueden ser condiciones climáticas, artificiales, etc.

- **Permeabilidad:**

La permeabilidad es cuando se permite la interacción directa entre el espacio público y el espacio privado.

- **Permanencia:**

Un espacio de permanencia se define como uno en dónde los transeúntes puedan interactuar y relajarse, por lo general, van acompañados de mobiliario público útil para la función de este.

- **Accesibilidad:**

Es permitir el uso de los espacios libremente y sin restricciones. Para que los usuarios puedan recorrer la edificación de manera segura y cómoda.

- **Integración:**

es hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo. La integración recoge todos los elementos o

aspectos de algo y lo incorporar al ente o a un conjunto de organismos.

- **Unión/conexión en arquitectura:**

En arquitectura la unión se puede dar de diversas maneras, puede ser la unión de dos volúmenes, la conexión entre dos ambientes o la unión de dos materiales. En cualquier situación, esta hace referencia a la juntar dos realidades para convertirla en una única composición.

- **Déficit de estacionamientos:**

Es una situación muy común en donde el número de estacionamientos no cumple con la demanda estimada.

- **Plaza:**

Centro de reunión de personas, puede incluir jardines y o áreas de gran amplitud de pisos duros.

- **Implementar:**

Adicionar algo en donde la situación lo amerite.

- **Nodo:**

Área de usos mixtos en donde convergen diversas actividades.

- **Estrategia:**

Conjunto de ideas que tiene como objetivo beneficiar la calidad de vida del usuario.

## 2.6 Marco legal y normativo

### 2.6.1 Marco Legal

A. Ley N° 30490- Ley de la Persona Adulta Mayor

B. Reglamento de la Ley N° 30490- Ley de la Persona

Adulta Mayor. Decreto Supremo N° 007-2018-MIMP

- C. Resolución Ministerial 062-2020-MIMP
- D. Directiva 001-2020-MIMP “Dictado de medidas de protección temporal a favor de las personas adultas mayores en situación de riesgo”
- E. Resolución Ministerial 060-2020-MIMP- “Guía Práctica+  
  
para la Implementación y Funcionamiento de los Centros integrales de Atención al Adulto Mayor – CIAM”.
- F. Reglamento de Organización y Funciones (ROF)
- G. Ley N° 27972 – “Ley orgánica de Municipalidades”
- H. Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA, Reglamento Nacional de Edificaciones
- I. Decreto Supremo N° 043—2003-PCM, TULO de la Ley N° 27806- “Ley de Transparencia y Acceso a la información pública”

### **2.6.2 Marco Normativo**

- A. Norma A.080 Oficinas – Reglamento Nacional de Edificaciones
- B. Norma A.010 Condiciones Generales de Diseño- Reglamento Nacional de Edificaciones (R.M. N° 191-2021-VIVIENDA)
- C. Norma A.050 Salud- Reglamento Nacional de Edificaciones
- D. Norma A.120 Accesibilidad Universal en Edificaciones- Reglamento Nacional de Edificaciones

## **CAPITULO III.**

### **METODOLOGÍA**

#### 3.1 Diseño metodológico

Para la elaboración de la investigación se realizará, en primer lugar, una recopilación de los datos más influyentes para el proyecto.

Como lo son las necesidades que necesita cumplir ambas edificaciones cívicas, y velar porque el diseño cumpla las expectativas.

Acompañado de un análisis económico, social y cultural. Además, se realizará un estudio para de las condicionantes del terreno y un estudio relacionado al sujeto y la relación con el objeto arquitectónico.

Para lograrlo, se documentarán diagramas, con posibles intenciones de diseño, una definición estructural eficaz, estimación en costos y presupuestos, para culminar con el anteproyecto.

#### 3.2 Actividades de la investigación

- Investigación de proyectos arquitectónicos referenciales.
- Estudio de la masa crítica
- Estudio y evaluación del terreno
- Entrevista con Arquitectos Ex Gerentes de Desarrollo Urbano.
- Estudio y análisis del terreno elegido
- Análisis de la experiencia laboral propia en la Municipalidad de La Victoria (GDU).

- Análisis de leyes y normativa.
- Propuestas funcionales y organigramas
- Plan Maestro Urbano
- Plan Maestro del Proyecto
- Anteproyecto
- Proyecto
- Expediente Técnico
- Memorias descriptivas
- Planos de Instalaciones
- Recorrido Virtual y vistas

### 3.3 Cronograma

PLAN DE TESIS																	
N°	ACTIVIDAD	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°	16°
1	Investigación del tema	■	■														
2	Masa Critica		■	■													
3	Programa Arquitectónico			■	■												
4	Organigramas				■												
5	Preparación de planos					■	■	■	■	■	■	■	■	■			
6	Anteproyecto						■	■	■	■	■	■					
7	Proyecto								■	■	■	■	■	■	■		
8	Memoria descriptiva													■	■		
9	Revisión de la tesis														■	■	
10	Sustentación de la tesis															■	■

**Tabla 01:** Cronograma presentación de tesis

**Fuente:** Elaborado por la autora

## CAPITULO IV. ANÁLISIS SITUACIONAL

### 4.1 Ubicación geográfica

El distrito de Surquillo, está ubicado en la provincia de Lima, departamento de Lima, Perú.

Con una superficie total de 500 hectáreas.

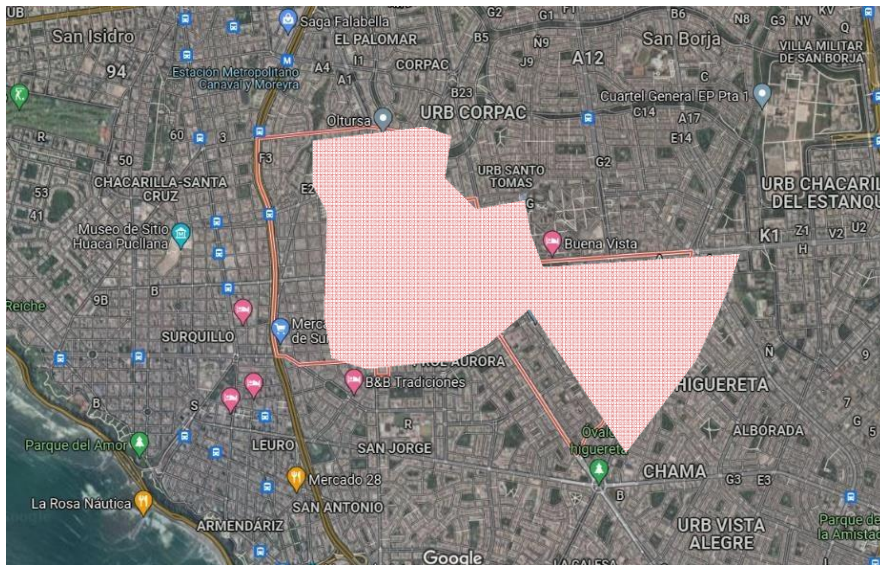
Sus coordenadas geográficas son:

Latitud: -12.1186

Longitud: -77.0217

Latitud Sur: 12°7'7"

Longitud Oeste: 77°1'18"

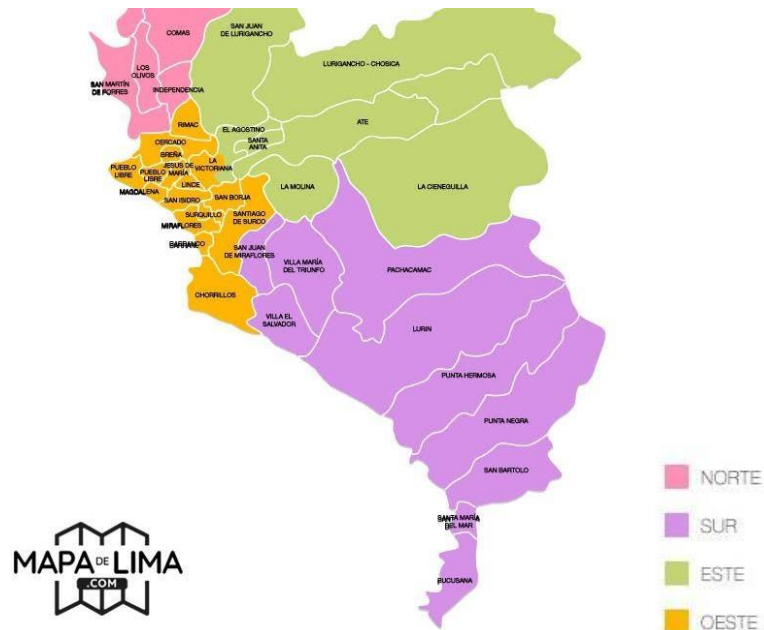


**Figura N° 21:** Distrito de Surquillo

**Fuente:** Google Maps. Elaboración propia

Surquillo forma parte de los 43 distritos que conforman el departamento de Lima, este a su vez, colinda por el norte con el distrito de San Isidro, por el noreste con el distrito de San Borja, por el sureste con el distrito de Santiago de Surco y por el suroeste con el distrito de

Miraflores.



**Figura N° 22:** Distritos colindantes a Surquillo

**Fuente:** Mapa de Lima.com (2019-2021) Recuperado por <https://www.mapadelima.com/mapa-de-distritos-de-lima/>

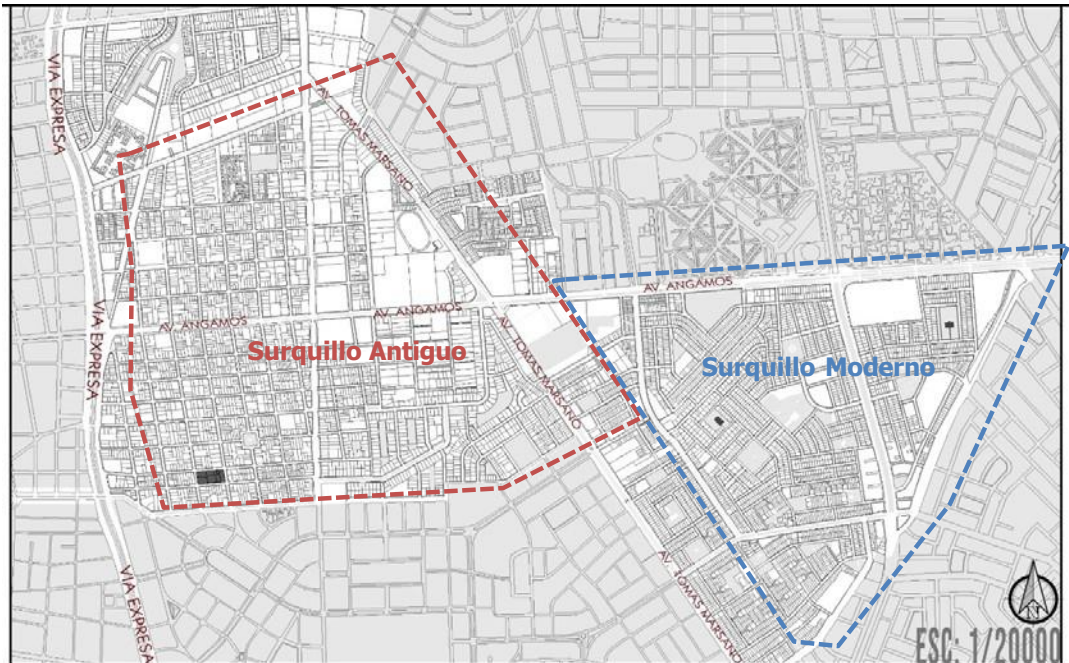
## 4.2 Trama Urbana

El distrito de Surquillo presenta dos tipologías en su trama urbana.

Esto se debe a que, principalmente, está dividido en dos: El Surquillo antiguo y el moderno.

El Surquillo antiguo es la parte consolidada del distrito, esta trama comparte una semejanza con la trama urbana del distrito de Pizarro, en el Centro de Lima. Teniendo como resultado una trama ordenada y ortogonal, con ejes principales que alinean los lotes a estos.

El Surquillo Antiguo es el que alberga a la mayor cantidad de población y comercio del distrito.



**Figura N° 23:** Surquillo Antigo y Surquillo Moderno

**Fuente:** Elaboración propia

Los parques que se encuentran en este lado del distrito también presentan las mismas características, tienen formas regulares, y no rompen con la trama urbana.

Por otro lado, la zona de Surquillo Moderno, tiene un crecimiento expansivo e inmobiliario hacia el lado opuesto, dirigiéndose al distrito de San Borja y Santiago de Surco.

La inflación inmobiliaria se debe a que los inversionistas se ven más interesados en construir viviendas multifamiliares en el distrito de Surquillo colindante a San Isidro y San Borja, porque la demanda de venta o alquiler es mayor, debido al precio económico en comparación de los otros dos distritos.

Considerando también que en esta zona se encuentran también edificaciones modernas, centros comerciales, y hospitales de alta calidad.



Sin embargo, en la Figura N° 22, se denota que estas dos tramas tienen un punto de inflexión y corte que se da en la Av. Tomas Marsano, ocasionando que esta diferencia sea mayor.

### **4.3 Zonificación**

La Zonificación del distrito abarca las siguientes:

#### **A. Zonas Residenciales:**

- Residencial de densidad Baja
- Residencial de densidad Media
- Residencial de densidad Alta

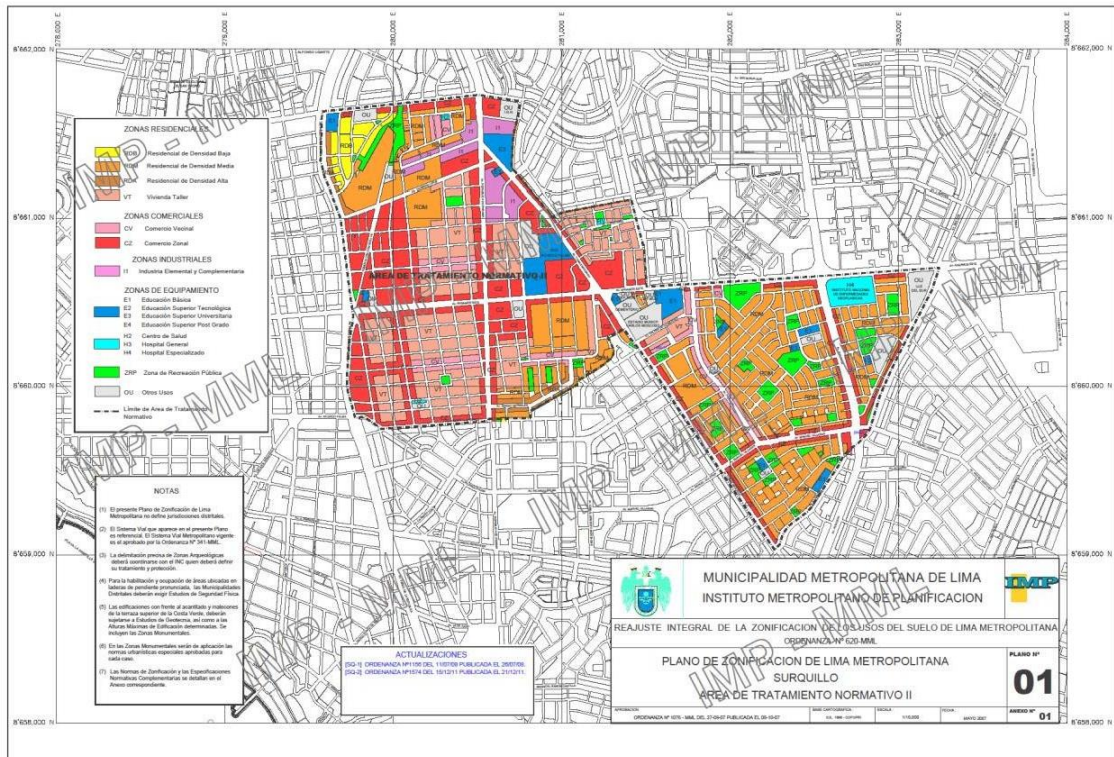
#### **B. Zonas Comerciales:**

- Comercio Vecinal
- Comercio Zonal

#### **C. Zonas Industriales**

#### **D. Zonas de Equipamiento:**

- Educación Básica
- Educación Superior Tecnológica
- Educación Superior Universitaria
- Centro de Salud
- Hospital General
- Hospital Especializado
- Zona de recreación pública
- Otros Usos



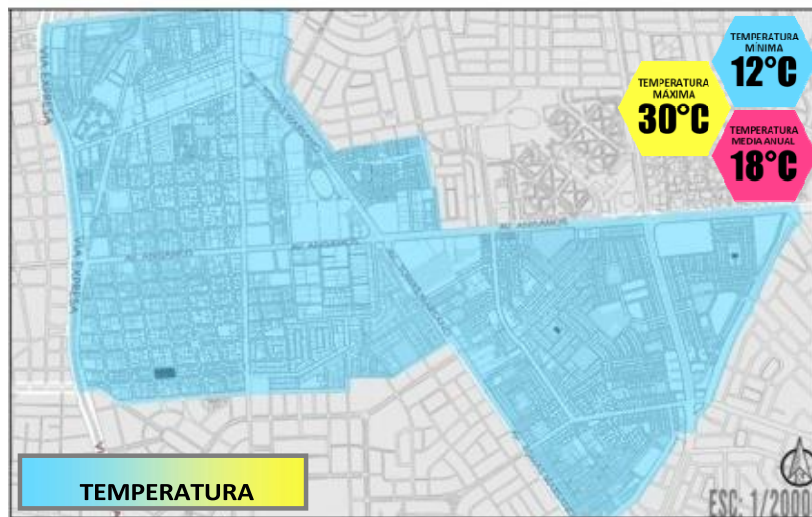
**Figura N° 24:** Plano de Zonificación del Distrito de Surquillo.

**Fuente:** Municipalidad de Surquillo.

## 4.4 Estructura Climática

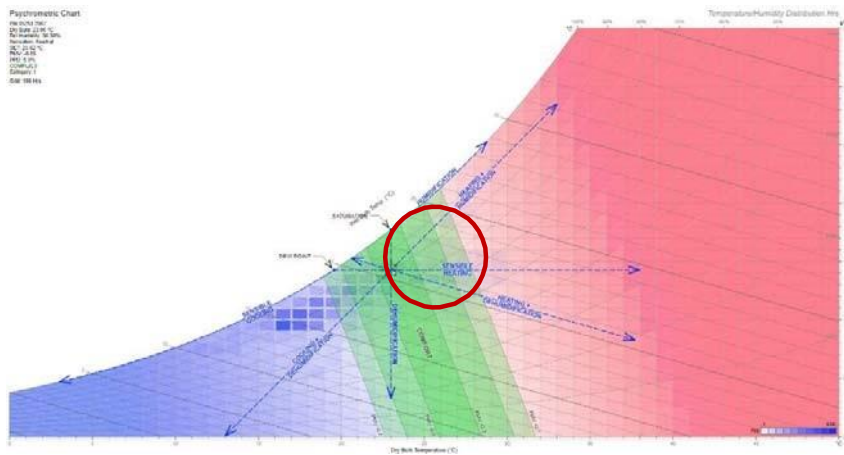
### 4.4.1 La Temperatura y Humedad

El distrito de Surquillo contempla una Temperatura máxima de 30°C y una temperatura mínima de 12°, promediando a una Temperatura Media Anual 18°C.



**Figura N° 25:** Mapa de Temperatura  
**Fuente:** Elaborado por la autora

El gráfico de análisis psicrométrico indica que el distrito se encuentra por debajo del nivel de confort térmico.

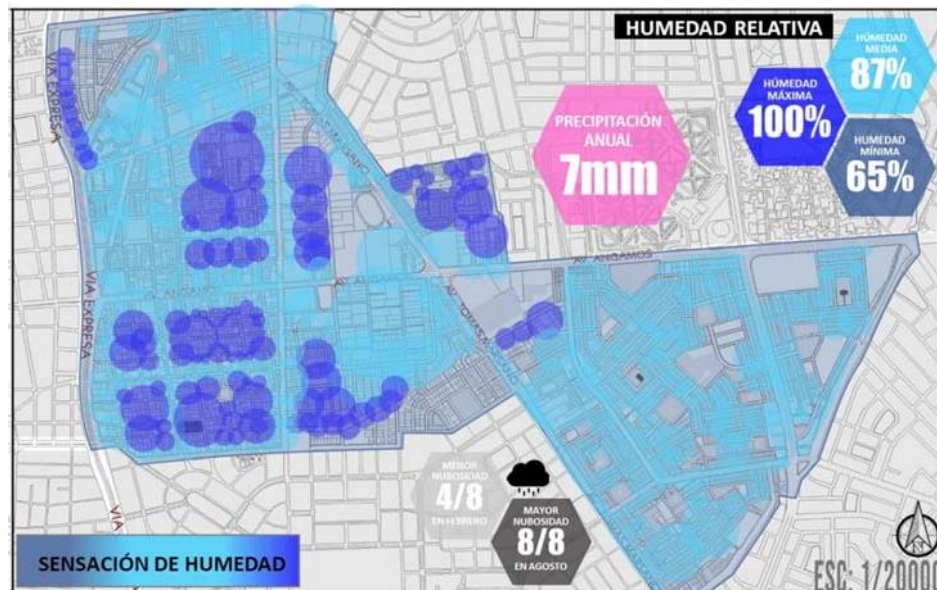


**Figura N° 26:** Análisis psicrométrico.  
**Fuente:** SENAMHI.

Por otro lado, Surquillo al igual que el resto de distritos de la ciudad de Lima, tienen un clima subtropical.

Por tanto, el distrito presenta una humedad máxima de 100%, humedad media de 87% y una humedad mínima de 65%.

Con una precipitación anual de 7mm. También se recopiló que, en el mes de febrero, es en donde se presenta mejor nubosidad en el distrito, por el contrario, a mediados de año, en el mes de agosto esta nubosidad incrementa.

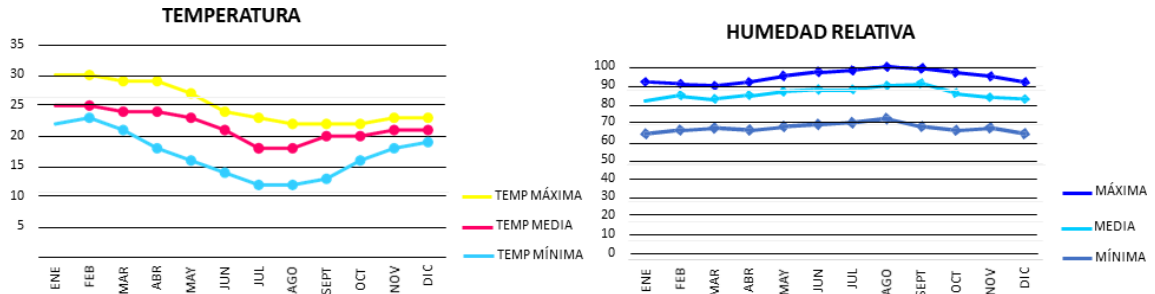


Fuente: SENAMHI.

**Figura N° 27:** Mapa de sensación de humedad.

**Fuente:** SENAMHI.

Los siguientes gráficos, denotan que la temperatura y la humedad del distrito, se encuentran por debajo de los índices ideales para un confort adecuado.



**Figura N° 28:** Análisis Temperatura y Humedad Relativa.  
**Fuente:** SENAMHI.

Según la Carta Bioclimática de Givoni, en el ISO 7730-2005, 1521-2007 y SHRAE 55-2017, nos indica que la temperatura ideal para lograr un confort térmico adecuado oscila entre los 21-26 °C, con una temperatura media anual de 18°C.

Por otro lado, la humedad relativa ideal se encuentra en el rango de 30-60% y la humedad media en 87%.

Entonces, se puede concluir con que Surquillo, basados en los datos meteorológicos, sobrepasa o está por debajo de los índices aptos para una eficiente de calidad ambiental y confort térmico.

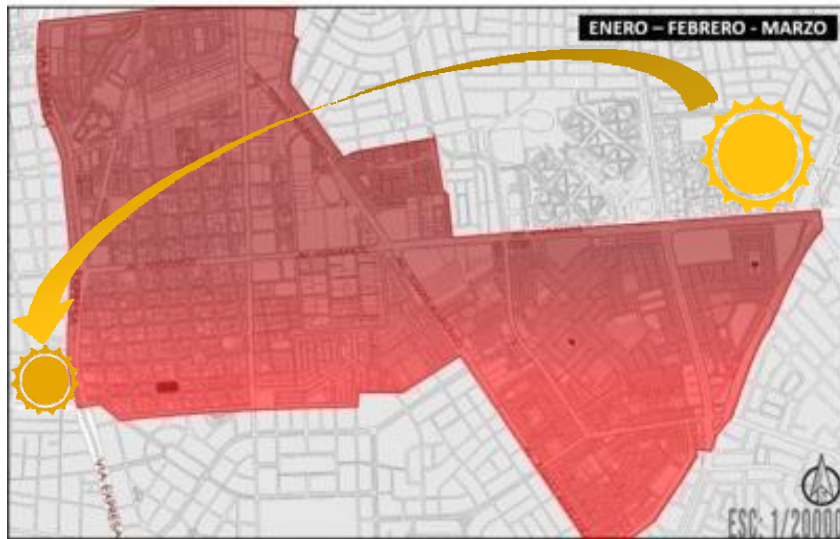
#### 4.4.2 El Asoleamiento y los Vientos:

El estudio bioclimático es esencial y fundamental para el emplazamiento del proyecto.

Surquillo presenta horas de luz promedio a las 12 horas y una radiación de 5,5 KWh/m2.

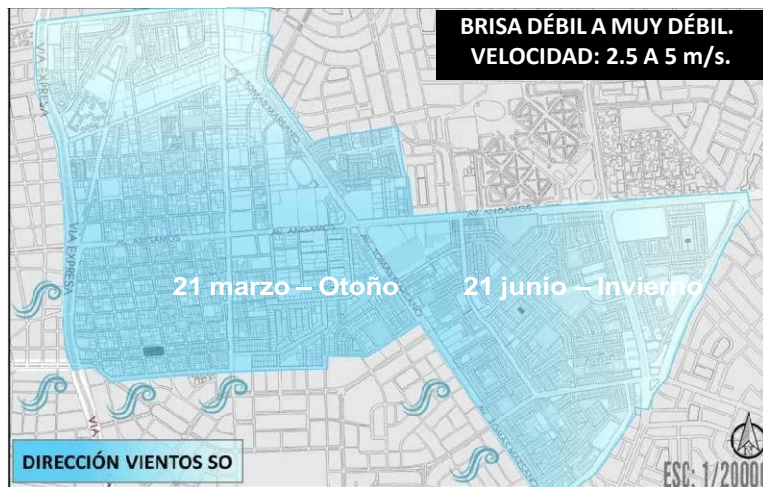
El distrito también presenta islas de calor, principalmente, esto ocurre por la alta demanda de edificaciones y la ausencia de pulmones verdes para el distrito.





**Figura N° 29:** Análisis radiación solar.

**Fuente:** Energía Solar de Surquillo – 2003.  
<http://dger.minem.gob.pe/atlassolar/#>



**Figura N° 30:** Análisis de dirección de vientos.

**Fuente:** Elaborado de la autora basado en SENAMHI.

Los gráficos 03 y 04 demuestran que Surquillo cuenta con una mediana captación solar, y que dispone la orientación de la edificación, con sus ambientes interiores y exteriores hacia el lado norte o sur, dado que reciben un menor

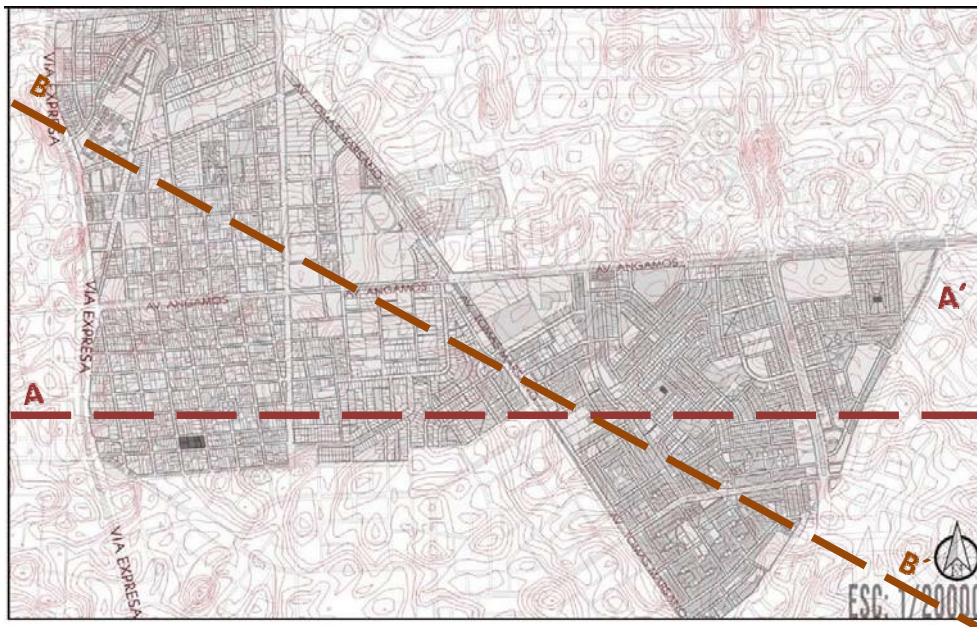
ingreso lumínico. Las horas de luz promedio en el distrito se encuentran dentro de las 12 horas. Se propone una iluminación cenital, aprovechando la luz natural al máximo con aberturas o ingresos de luz vertical, por medio de: tragaluces, claraboyas, lucernarios, etc.

Con relación a la valoración de vientos, es moderada. Permitiendo aprovechar la dirección predominante, para realizar una ventilación cruzada, esto quiere decir, aprovechar la dirección del viento y renovar el mismo.

#### 4.5 Estructura Geográfica

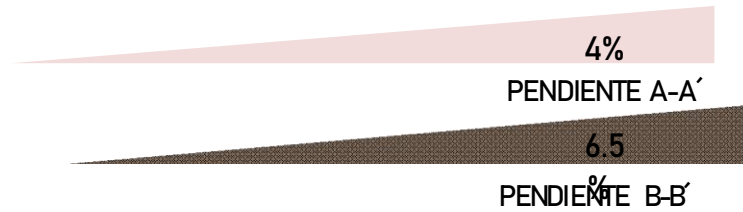
##### 4.5.1 Topografía

Surquillo se encuentra entre los 90 y 120 msnm. Su topografía presenta ligeras pronunciaciones, con un relieve prácticamente llano.



**Figura N° 31:** Plano topográfico del distrito de Surquillo  
**Fuente:** Municipalidad de Surquillo

## SURQUILLO - DISTRITO



**Figura N° 32:** Corte de Plano Topográfico  
**Fuente:** Elaborado por la autora

### 4.6 Estructura Geológica

#### 4.6.1 Flora y Fauna

Por un lado, el distrito presencia aves como el cuculí, cuervo negro, paloma y turtupilin.

Por otro, la vegetación en el distrito es muy escasa, esto se debe a que no se tiene un planteamiento certero de un buen desarrollo de áreas verdes en el distrito, y eso se evidencia en muchos conflictos que ocasiona no tenerlos.

Sin embargo, aún se pueden encontrar arboles como poncianas o el manzanillo y arbustos.



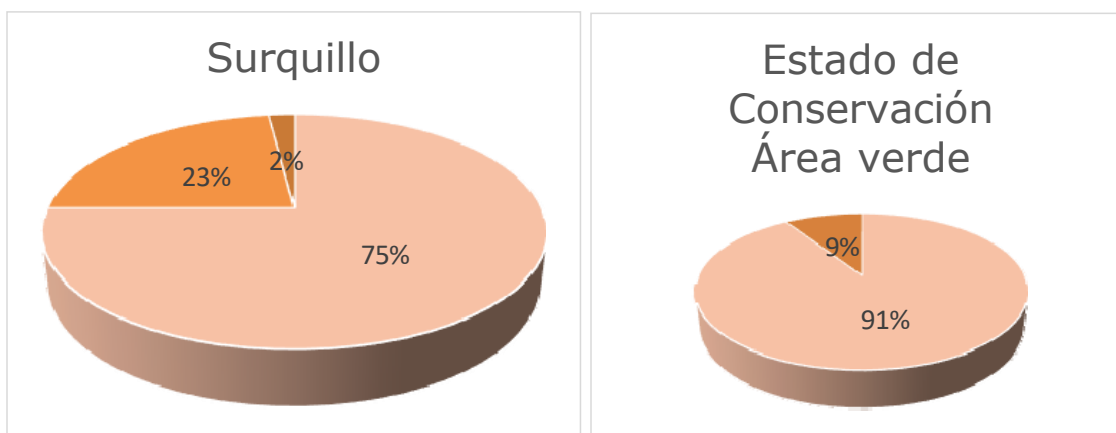
**Figura N° 33:** Plano de área verde  
**Fuente:** Elaborado por la autora



El Área Verde total del distrito es de 205510 m<sup>2</sup>, con un porcentaje de área verde por habitante es de 2,3 m<sup>2</sup>.

DISTRITO	TIPO DE AREA - m <sup>2</sup>				
	TOTAL	PLAZAS	PARQUES	JARDINES Y OVALOS	BERMAS
SURQUILLO	<b>312.500</b>	<b>2500</b>	<b>298000</b>	-	<b>12000</b>

**Tabla N° 02:** Tipología de Área Verde  
**Fuente:** Autora



- Área Cobertura Verde (m<sup>2</sup>)
  - Área Cementada (m<sup>2</sup>)
  - Área Tierra (m<sup>2</sup>)
- Bueno
  - Regular

**Figura N° 34:** Gráfico de Cobertura de Área verde y estado de conservación  
**Fuente:** Elaborado por la autora

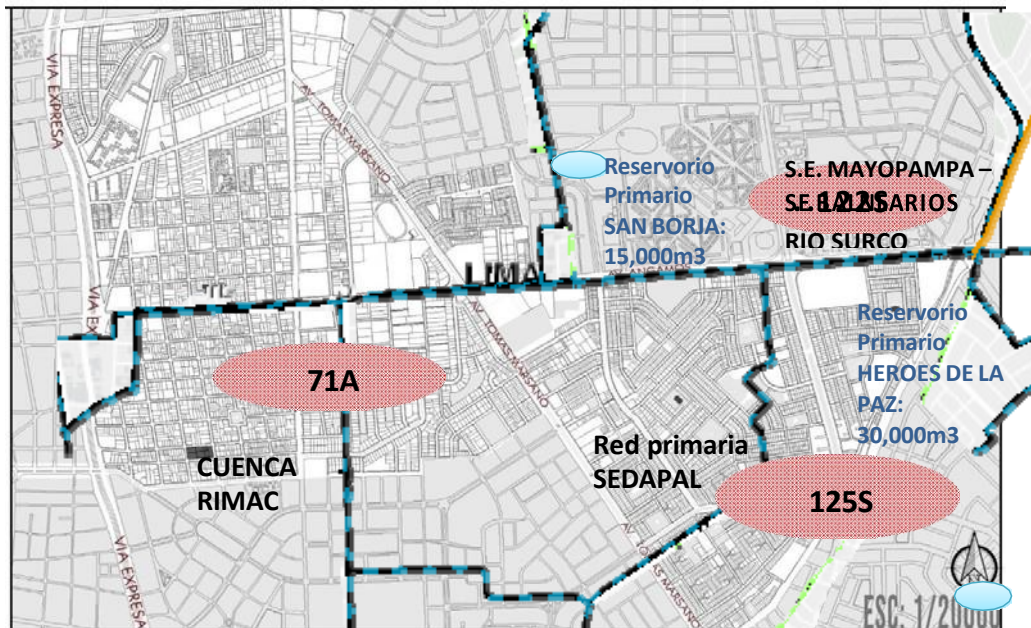
Un punto importante para la investigación, es el de tener áreas verdes adecuadas para la mejora del distrito.

En el gráfico de Cobertura, se visualiza que los espacios públicos presentan mayor porcentaje de área pavimentada que

de área verde.

#### 4.6.2 Estudio hídrico

La calidad de del distrito cuenta con la certificación de calidad ISO-2018, sin embargo, esta es salubre pero no abarca la totalidad del distrito.



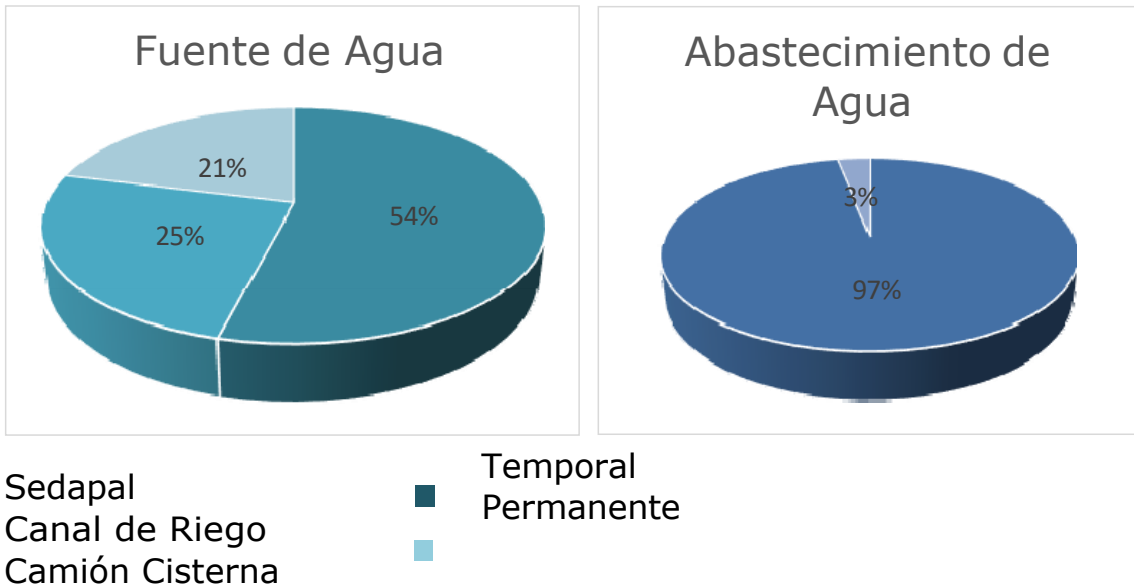
**Figura N° 35:** Mapa de proyectos de rehabilitación

**Fuente:** Mapa elaborado por la autora basado en datos de Cenepred. Recuperado por <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/mapa>

El distrito tiene programados proyectos de rehabilitación, como:

- 71 A – Estaciones de Bombeo de Agua
- 15S – Mejoramiento Surquillo
- 122s – Mejoramiento San Borja

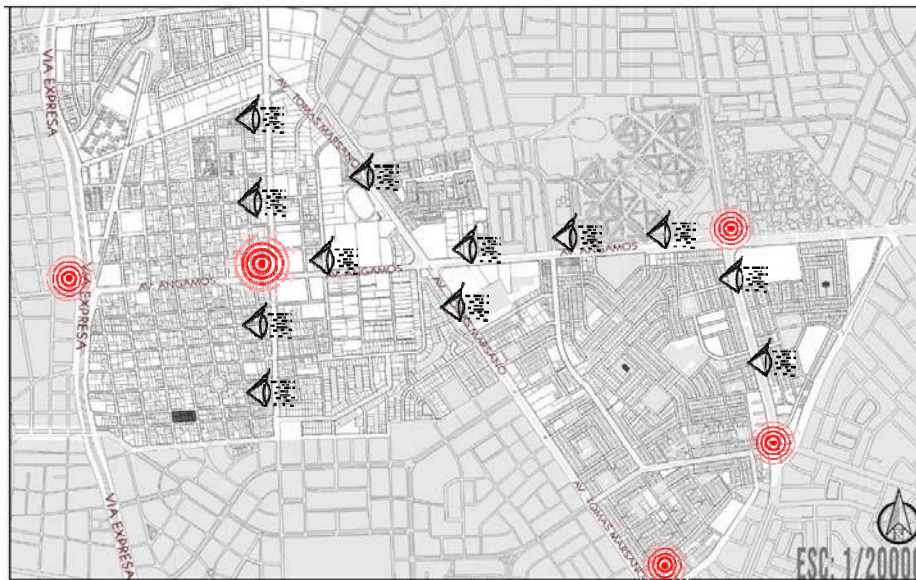
Según los datos recopilados, Surquillo tiene un consumo de agua potable total de aproximado de 7162 m<sup>3</sup> anuales.



**Figura N° 36:** Gráfico de abastecimiento y fuente de agua  
**Fuente:** Elaborado por la autora

#### 4.6.3 Contaminando visual y sonora o audiovisual

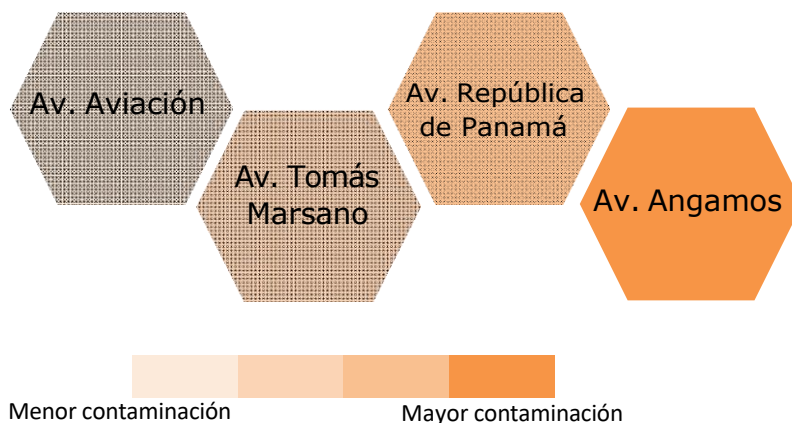
Se le conoce como contaminación visual a todo panorama que no demuestra estética en su composición y daña visualmente la imagen de una ciudad.



**Figura N° 37:** Mapa de Contaminación visual y sonora  
**Fuente:** Elaborado por la autora

La contaminación visual del distrito se localiza en los focos de comercio y comercio informal.

Están ubicados en los ejes principales, tales como: Av. Tomas Marsano, Av. Angamos, Av. Aviación y la Av. Vía Expresa. Como se mencionó anteriormente, Surquillo es un distrito potencialmente comercial, dejando así estas avenidas con una aglomeración de carteles y en algunos casos, puestos de comercio informal.



Fuente: OEFA

**Figura N° 38:** Síntesis de contaminación

**Fuente:** Gráfico elaborado por la autora, basado en datos de la OEFA\_



**Figura N° 40:** Fotografía de la Av. Tomas Marsano

**Fuente:** A donde vivir.com (2020). Recuperado por <https://www.adondevivir.com/propiedades/se-alquila-local-comercial-1er-piso-52-m-sup2--av-57528873.html>

La contaminación visual tiene normas y leyes que la controlan, como la Ordenanza 970, la Ley Orgánica de las Municipalidades y la Ley N° 26859 – “Ley Orgánica de Elecciones”.

No se puede pasar por alto esta afectación, ya que puede ocasionar cambios de ánimo en el usuario, dolor de cabeza y estrés.

Dentro del distrito se encuentran las siguientes tipologías:

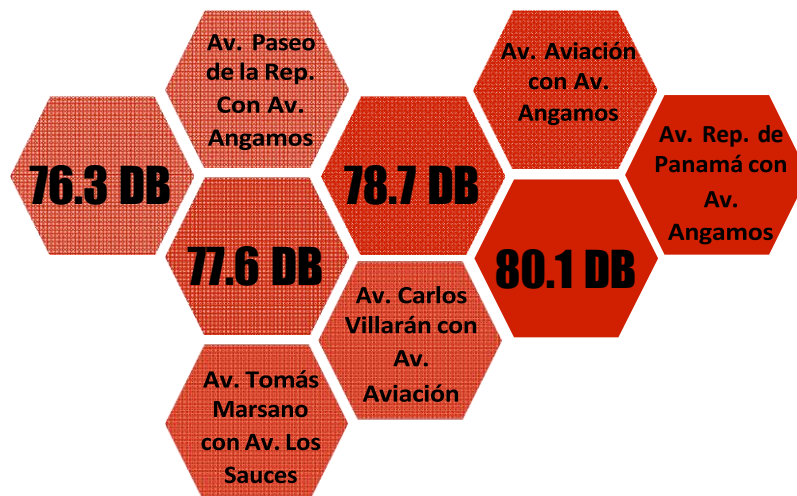
- Contaminación visual de comunicación masiva: los letreros, afiches y banners.
- Contaminación visual domestica: este es un problema que tiene toda la ciudad de lima y son los cableados de telefonía, cable, entre otros.
- Contaminación visual de edificaciones en mal estado: el distrito tiene una zona antigua, y estas edificaciones muchas veces se encuentran deterioradas y no cuentan con un tratamiento fijo para las fachadas.

La contaminación sonora radica en las mismas avenidas principales, esto es porque se provoca un alto nivel de congestión vehicular.

También, los ambulantes son los protagonistas dentro del comercio informal muy cercano a los mercados, en algunos casos, los ambulantes y extranjeros transitan de manera bulliciosa por las avenidas.

Presenta las siguientes tipologías:

- Contaminación Acústica vehicular
- Contaminación Acústica Industrial
- Contaminación Acústica Urbana



**Figura N° 41:** Gráfico de Decibeles.

**Fuente:** Grafico elaborado por la autora basado en la OEFA.

Zona de Aplicación	Horario Diurno 7.00 a 22.00 horas	Horario Nocturno 22.00 a 7.00 horas
Zona de Protección Especial (Establecimiento de salud, Casas de Adultos Mayores, Centros Educativos, Zonas de Protección Ecológica)	50 Decibeles	40 Decibeles
Zona Residencial	60 Decibeles	50 Decibeles
Zona Mixta	80 Decibeles	70 Decibeles

**Tabla 03:** Reglamento de estándares nacionales de calidad ambiental D.S N° 085-2003-PCM

**Fuente:** Estándares Primarios de Calidad Ambiental (ECA)

El cuadro del reglamento de estándares de calidad ambiental, indica que el permitido de decibeles para los establecimientos de salud y casa del adulto mayor, oscila entre los 40 y 50 decibeles. Y en comparación con el grafico de decibeles más altos, estos sobrepasan la normativa permitida.



Para el proyecto se considerará terrenos que no se encuentren cerca a estas avenidas, puesto que el objetivo principal es mejorar la calidad de vida del usuario.

#### 4.6.4 Contaminación ambiental

Surquillo presenta diferentes formas de contaminación ambiental, éstas son reflejadas en los ejes principales del distrito:

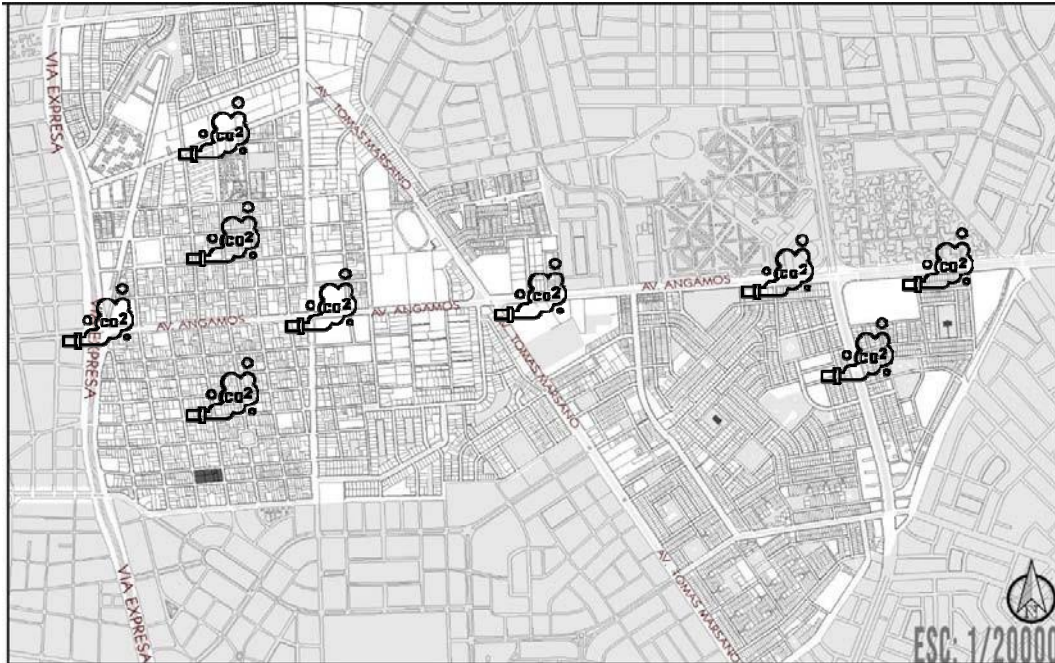
- Monóxido de Carbono de vehículos
- Residuos solidos
- Desechos orgánicos e inorgánicos
- Desechos industriales
- SMOG



**Figura N° 42:** Fotografía de basura y desmonte en Surquillo

**Fuente:** Basura y desmonte en Surquillo Diario expreso.  
Recopilado por:  
<https://www.expreso.com.pe/actualidad/basura-y-desmonte-en-surquillo/>





**Figura N°43:** Mapa de contaminación de Monóxido de carbono

**Fuente:** Elaborado por la autora

Los efectos que causan la contaminación ambiental son los siguientes: lluvia acida, desarrollo de enfermedades, sobrecalentamiento, contaminación del suelo, y sobre todo atenta con la vida de los seres humanos.

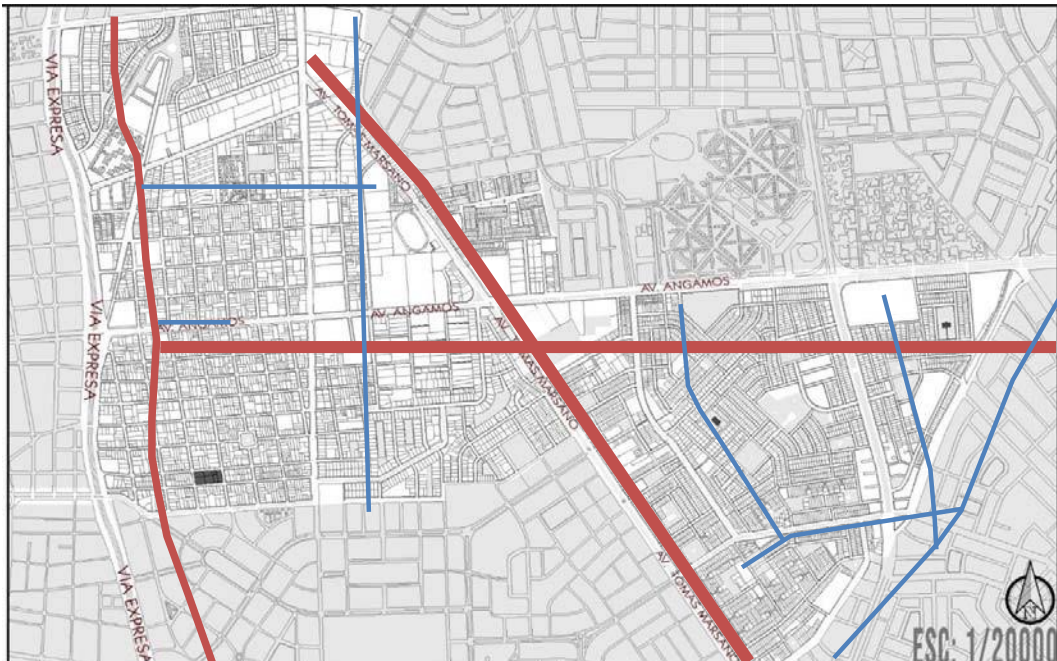
Sin embargo, debido a la coyuntura actual que se vive en el Perú desde marzo del año 2020, esta situación ha mejorado debido a los protocolos para combatir la Covid-19.

El Decreto que lanzo el gobierno sobre los protocolos de bioseguridad, consiste en mantener un aforo limitado para cada establecimiento de servicio público y comercio privado, además de la implementación del equipamiento de bioseguridad, tales como alcohol, termómetros de frente, el uso de mascarilla, protectores faciales, entre otros. Para el recibimiento de los usuarios a los distintos establecimientos.

Esto ha beneficiado al distrito enormemente, disminuye ndo el índice de contaminación ambiental. No obstante, no se puede tener un estudio específico de la contaminación ambiental actual, debido a que el distro aún conserva otros tipos de contaminación, por ejemplo, la contaminación de monóxido de ozono sigue siendo el mismo, ya que los automóviles y vehículos de transporte público no han dejado de trabajar en este tiempo.

Y, por el contrario, el vehículo privado ha tenido un aumento en la compra, ya que muchas personas han optado por movilizarse de manera privada y evitar los transportes públicos por ser un foco de contagio.

#### 4.7 Accesibilidad



**Figura N°44:** Mapa vías principales y secundarias

**Fuente:** Elaborado por la autora

El distrito tiene como avenidas principales las siguientes:

**A. Av. Tomas Marsano**

Es la avenida que divide el distrito en dos unidades por el norte con el distrito de San Isidro y por el sur llegando al distrito de Miraflores, debido a que conecta estos dos distritos potenciales, ocasiona una congestión vehicular considerable.

Finaliza en el Ovalo Higuiereta, uno de los focos comerciales principales del distrito de Miraflores.

Por estas razones está avenida se convierte en un eje vehicular principal.

**B. Av. República de Panamá**

Esta avenida alberga gran cantidad de casas motoras y comercio relacionado, también concentra una gran cantidad de transporte público y privado.

**C. Av. Angamos Este**

La avenida Angamos, también es un eje vehicular principal, ya es donde se encuentra la mayor parte de comercio formal del distrito, como centros comerciales, supermercados, hospitales y clínicas.

#### **D. Av. Aviación**

En la Av. Aviación el nodo principal se centra en el cruce con la Av. Angamos Este. Dónde se encuentra el Hospital Nacional de Enfermedades Neoplásica.

Además, es el encuentro entre dos avenidas potenciales que rematan en la estación Angamos del tren eléctrico.

Como vías secundarias tenemos:

Av. Manuel Villarán

Av. José Domingo Orue

Av. Principal General Recavarren

Av. Andrés Avelino

Y se considera como vías terciarias todas aquellas que conecten las vías principales y secundarias.

## **CAPITULO V.**

### **ELECCIÓN DE TERRENO Y MATRIZ DE PONDERACIÓN**

#### **5.1 Criterios de ponderación**

- Para buscar un terreno idóneo para el proyecto, se identificó primero en el plano de zonificación, terrenos disponibles que cuentan con la zonificación OU (Otros Usos)
  
- Tendrá la accesibilidad a las vías principales, pero no directamente para evitar la contaminación y congestión vehicular.
  
- Que cuente con servicios básicos como agua, luz y desagüe.
  
- Evitar posibles fenómenos o riesgos climáticos
  
- La topografía del terreno
  
- El uso de los lotes colindantes al terreno
  
- Antecedentes del terreno en investigación.

## 5.2 Ubicación de terrenos

El terreno que se elegirá en el distrito de surquillo, debe cumplir con los estándares idóneos que permitan emplazar un centro del adulto mayor que cumpla la normativa y sobre todo tener un espacio disponible en donde ubicar la edificación.

Puesto que el distrito, tiene una considerable cantidad de lotes con zonificación OU (Otros Usos), pues, estos están ocupados por alguna entidad de relevancia para la población.



**Figura N° 45:** Grafico comparativo de terrenos elegidos

**Fuente:** Elaborado por la autora

## 5.3 Cuadros de comparación y elección de terreno

La elección de terreno se basó en la matriz de ponderación, en dónde se considera las variables más importantes para el desarrollo de la municipalidad y el centro del adulto mayor:

	TERRENO 1	TERRENO 2	TERRENO 3
TERRENO			
1. Accesibilidad a Av. Principal El acceso al palacio deberá ser eficaz y de accesible localización e ingreso.	3	2	3
2. Uso de suelo OU Por normativa, las municipalidades deberán ser edificadas en terrenos con zonificación OU (Otros Usos).	3	3	3
3. Proximidad a parque Debido a la congestión vehicular, y la proyección a un estacionamiento adecuado, deberá tener un colchón verde que sustente el confort.	1	3	3
4. Vulnerabilidad Los terrenos deberán estar ubicados en zonas seguras, no obstante, los peligros como sismos, entre otros, son espontáneos e irremediables.	2	2	3
5. Historia Esta zona deberá inspirar y reflejar la historia del distrito.	1	1	3
6. Disponibilidad de terreno El terreno deberá cumplir con la disponibilidad total.	2	2	3
7. Clima Los terrenos elegidos se encuentran dentro del mismo distrito, por lo que, en este aspecto el clima es semejante.	3	2	2
8. Servicios básicos El terreno deberá contar con la disposición de servicios básicos.	3	3	3
9. Topografía	2	2	2
<b>RESULTADO</b>	20	20	25

Calificación: 1= malo 2=medio 3=bueno

**Tabla N° 04:** Tabla de elección de terreno

**Elaboración:** Elaborado por la autora

El resultado que muestra la tabla anterior, basados en los indicadores, indico que el terreno más óptimo para el emplazamiento del proyecto es el

## **CAPITULO VI.**

### **ANÁLISIS URBANO DEL TERRENO ELEGIDO**

#### **6.1 Análisis del Entorno: Condicionantes**

Por otro lado, la propuesta presenta limitaciones y condicionantes en cuanto al entorno

##### **A. Accesibilidad:**

El terreno está ubicado entre las calles: Ca. Narciso Colina, Ca. Dante, Ca. San Diego y Ca. Manuel Irribarren respectivamente. Estas calles, presentan vías en un solo sentido, lo cual genera una afluencia de vehículos considerable.

Debido a que, la Calle Dante y la Calle Manuel Irribarren tienen un remate hacia la Av. Angamos y la Av. Mariscal Cáceres. Dentro de este perímetro se encuentran edificaciones importantes para el distrito como: Sede de Sedapal, el Hospital de la Solidaridad, y sobre todo el comercio que existe en ambas vías.

El terreno se encuentra dentro de estos cruces, estando en una calle de paso para cruzar a la otra avenida, es por esto que ocurre tal congestión vehicular a ciertas horas del día.

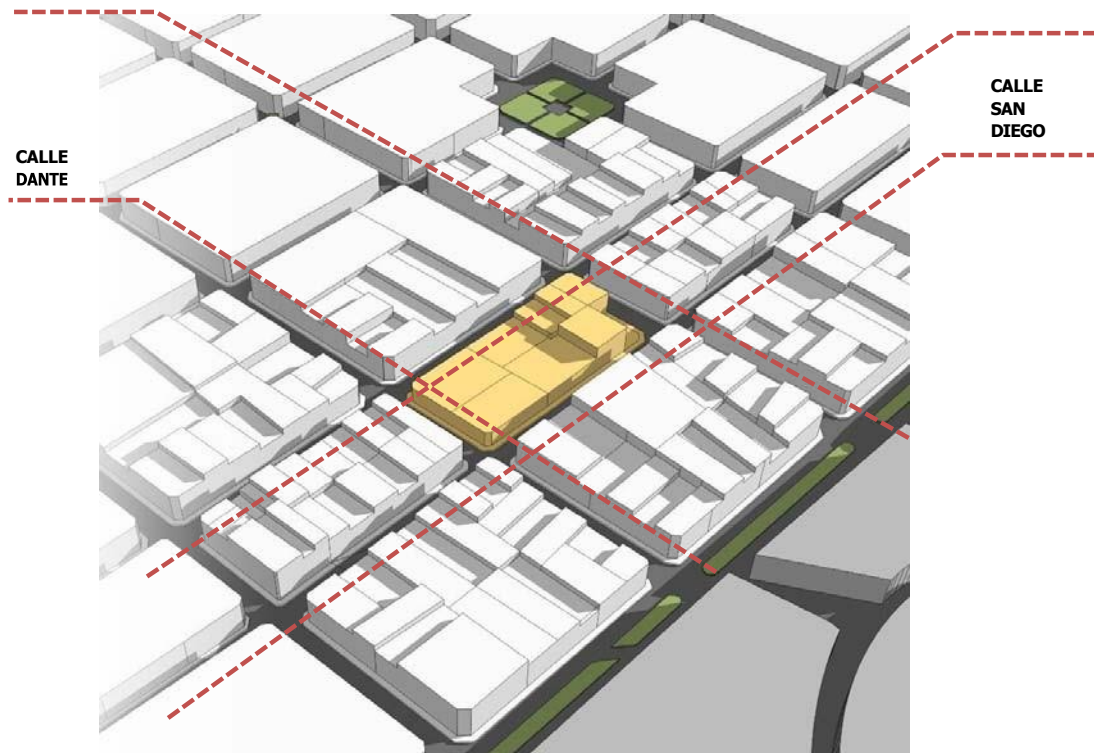
Las Calles Narciso Colina y San Diego, conectan con la Av. Paseo de la República, como bien sabemos, es una de las avenidas en Lima más transcurridas, por ser una vía rápida, además, esta conexión tiene como punto céntrico la estación del Metropolitano de Lima Ricardo Palma. Por lo que, estas calles mantienen un flujo considerable, tanto de usuarios como de vehículos.



Entonces, decimos que, las calles que se encuentran en la periferia de nuestro terreno de investigación son de flujo medio a alto, en demanda de personas como de vehículos. Debido a que la zonificación de esta zona es residencial y también tiene uso comercial.

CALLE  
MANUEL  
IRRIBARREN

CALLE  
NARCISO  
COLINA



**Figura N° 46:** Accesibilidad del terreno  
**Fuente:** Elaborado por la autora

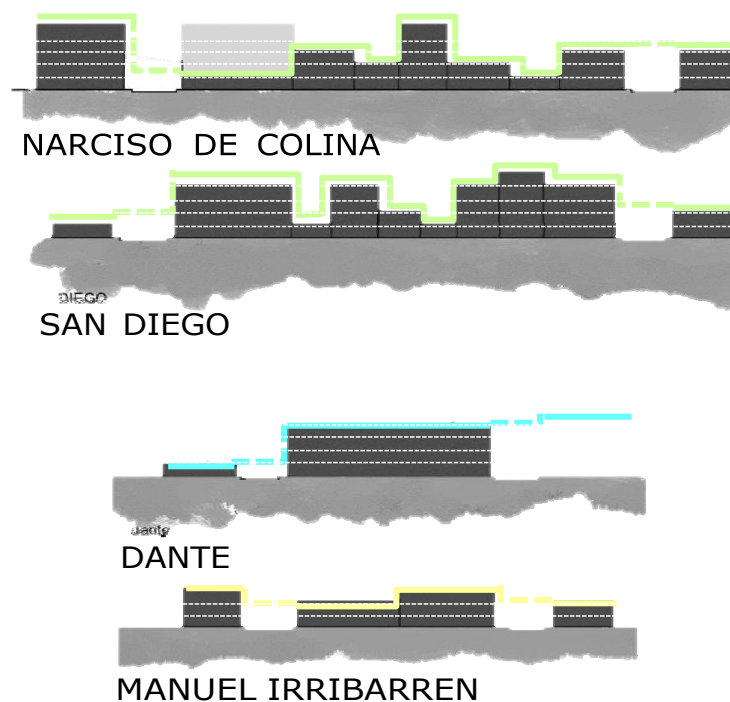
Por tanto, esto nos da como primera reflexión la ubicación del ingreso vehicular y peatonal. Entonces, se considerará ubicarlo en las calles de mayor amplitud, siendo estas: Calle Narciso Colina y/o Calle San Diego.

## B. Perfil Urbano:

Como punto de partida, el terreno está ubicado en la zona antigua de Surquillo, eso quiere decir que, las edificaciones que encontramos son de la época, sin embargo, este no

presentan características específicas en sus fachadas, como sí lo son, por ejemplo, las viviendas ubicadas en la Av. Trujillo del distrito del Rímac.

Esto se debe a que, con el pasar del tiempo el distrito de Surquillo tuvo una evolución urbana, dividiendo el distrito en dos, el Surquillo antiguo y el Surquillo moderno.



**Figura N°47:** Perfil urbano  
**Fuente:** Elaborado por la autora

El Surquillo moderno, cabe recalcar, se encuentra el lado opuesto al terreno, en dónde encontramos educaciones residenciales más modernas.

Por tanto, las edificaciones colindantes son de uso residencial – comercial, con alturas que oscilan entre los 5 y 3 pisos, como referencia aproximadamente 15 metros de altura.

También, se observa que el actual terreno y edificación Municipal, no cuentan con retiros. Lo que nos lleva a comentar sobre la relación del ancho – altura de la vía. Convirtiéndose en un punto a considerar, ya que estas reflexiones transmiten sensaciones en los usuarios que transitan por ahí. Líneas atrás se comento acerca de la “calle” y la propuesta que tiene la investigación de hacer una “rehabilitación” de la misma, pues, esta negación que presenta la trama urbana de no tener retiros, genera calles estrechas y edificaciones, en su mayoría altas, dando la sensación de encajonamiento.

### **C. Físicas Climáticas:**

Como se explicó, en el análisis del terreno previo, se buscará aprovechar al máximo la incidencia de iluminación, sin que llegue a ser incómodo para los usuarios.

Aprovechando la iluminación cenital, de manera que se pueda iluminar y ventilar mediante los techos de ambas edificaciones.

Los factores climáticos condicionan la edificación, se tiene que diseñar de acuerdo a estas conclusiones. Proponiendo soluciones de confort térmico y soluciones bioclimáticas.

### **D. Topografía:**

La Topografía del terreno muchas veces es considerada una condicionante para algunos proyectistas, este no es el caso, si bien el terreno presenta una pendiente que va desde el nivel de piso +/- 0.00 en la Calle Dante y asciende a un nivel de piso + 1.20 en la Calle Manuel Iribarren, pues,

no genera gran pendiente a la vista del espectador.

Es por eso, que se pensó como reflexión, crear una topografía propia para el terreno. Claro está, considerando la establecida naturalmente.

Con el objetivo de armonizar la edificación en relación de las alturas colindantes y retiros propuestos, y por supuesto, con los espacios públicos.

#### **E. Trama urbana:**

La carencia de espacio público no solo ocurre en la periferia del terreno, sino también en la zona de Surquillo antiguo.

Sin embargo, los espacios públicos que, en general, presenta el distrito tienen una tipología similar, son ortogonales. Como lo son el parque de la Amistad, el parque Héroes de la Paz, Parque Los Sauces, y el parque de Guardia Civil.

La trama urbana en la que está localizada la municipalidad es, de igual manera, una trama ortogonal, limitando lo que anteriormente se mencionó, el retiro y las edificaciones, teniendo una similitud con la trama urbana del Centro de Lima.

Entonces, se considerará romper con esta tipología, sin necesidad de ser extrema, ya que esto lleva al último punto, y es la "calle y el porqué de su importancia", como se mencionó con anterioridad, el distrito es bien conocido por ser uno de los distritos peligrosos en la ciudad de Lima, no obstante, este proyecto busca implementar calles que generen un recorrido organizado y rehabilitado para el

usuario.

Generando así, espacios públicos, y calles para solo uso peatonal, porque no se cuentan con espacios de paso, de permanencia, etc.

Con lo mencionado anteriormente, se formarán las premisas e intenciones de diseño para la obtención del partido arquitectónico.

(Ver Anexo 1)

## CAPITULO VII. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO

### 7.1 Síntesis de programa arquitectónico

#### A. Palacio Municipal

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO PALACIO MUNICIPAL									
ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTE	CAP.	INDICE	N°	AREA	AREA	AREA	
				(M2/P)	AMB.	UNITARIA	PARCIAL	TOTAL	
						(M <sup>2</sup> )	(M <sup>2</sup> )	(M <sup>2</sup> )	
PÚBLICO	RECEPCIÓN	III	10	2.5	1	25			
		Area de Espera	30	3.5	1	105			
		Información General	3	2.5	1	7.5			
		Información Turística	3	1.6	1	4.8			
		Mesa de partes	3	1.6	1	4.8			
		SS.HH. Varones, incluye discapacitados	6	12.5	1	75			
		SS.HH. Damas, incluye discapacitados	6	10.5	1	63	285.1	285.10	
ADMINISTRATIVA	ADM. GENERAL	Oficina de adm. documentaria	3	9.5	1	28.5			
		Oficina de fiscalización	3	9.5	1	28.5			
		Oficina de Relaciones Públicas	4	9.5	1	38			
		Asesoría legal	3	9.5	1	28.5			
		Asesoría jurídica	3	9.5	1	28.5			
		Auditoria interna	3	9.5	1	28.5			
		Archivo Central	-	60	1	60	240.5		
	ADM. MUNICIPAL	Administración General	3	9.5	1	28.5			
		Secretaría General c/ archivo	4	9.5	1	38			
		Oficina de Personal	3	9.5	1	28.5			
		Logística y Abastecimiento	3	9.5	1	28.5			
		Promoción y Turismo	3	9.5	1	28.5			
		Tesorería - Contabilidad	3	9.5	1	28.5			
		Tecnología informática y de comunicaciones	3	9.5	1	28.5			
	Comercialización	3	9.5	1	28.5	237.5			
	ADM. GUBERNAMENTAL	Oficina Alcalde c/ recepción y S.H.	3	18	1	54			
		Secretaría	2	9.5	1	19			
		Area de Espera	4	3.5	1	14			
		Gerencia Mun. c/ espera, secr. y S.H.	3	12.5	1	37.5			
		Sala de Regidores	30	6	1	180			
		Sala de Reuniones	15	3.5	1	52.5			
		Imagen Institucional	4	9.5	1	38			
		SS.HH. Varones, incluye discapacitados	6	12.5	1	75			
			SS.HH. Damas, incluye discapacitados	6	10.5	1	63	533	1011.00
	APOYO	ORGANOS EN LINEA	Gerencia de desarrollo urbano	6	9.5	1	57		
			Gerencia de protección del medio ambiente	3	9.5	1	28.5		
			Gerencia de rentas	5	9.5	1	47.5		
Gerencia de seguridad ciudadana			5	9.5	1	47.5			
Gerencia de desarrollo social, educación y juventudes			5	9.5	1	47.5			
Registro Civil			4	9.5	1	38			
Gerencia de comercialización y salubridad			3	9.5	1	28.5			
Informática			6	9.5	1	57			
SS.HH. Varones, incluye discapacitados			6	12.5	1	75			
			SS.HH. Damas, incluye discapacitados	6	10.5	1	63	489.5	
SERVICIOS PUBLICOS		Serenazgo	3	9.5	1	28.5			
		Defensa Civil	3	9.5	1	28.5			
		Defensoría del niño y adolescente	3	9.5	1	28.5			
		Sala de policías	4	9.5	1	38	123.5		
PLANIFICACION		Dirección General de Planificación	3	9.5	1	28.5			
		Oficina de Obras	6	9.5	1	57			
		Oficina de Catastro	6	9.5	1	57			
		Planificación y Presupuesto	6	9.5	1	57			
		Estudios y Proyectos	6	9.5	1	57			
		Habilitaciones Urbanas	4	9.5	1	38			
		SS.HH. Varones, incluye discapacitados	6	12.5	1	75			
				SS.HH. Damas, incluye discapacitados	6	10.5	1	63	432.5

ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTE	CAP.	INDICE	N°	AREA	AREA	AREA		
				(M2/P)	AMB.	UNITARIA	PARCIAL	TOTAL		
				(M²)	(M²)	(M²)	(M²)	(M²)		
DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE CULTURA	SALA DE USOS MÚLTIPLES	Sala de usos múltiples	150	1.5	2	450				
		Vestibulo e informes	30	2.5	1	75				
		Sala de control y TIC	-	12	1	12				
		Depósito	-	30	1	30				
		SS.HH. Varones, incluye discapacitados	9	12.5	1	112.5				
	SS.HH. Damas, incluye discapacitados	9	10.5	1	94.5	774				
	TALLERES	Taller de Pintura y escultura	20	1.25	1	25				
		Taller de música y canto	20	1.25	1	25				
		Taller de danza	20	2.5	1	50				
		Depósito	-	30	1	30	130	904.00		
COMPLEMENTARIOS	CAFETERÍA	Comensales	100	1.5	1	150				
		Caja, barra de atención	4	2.5	1	10				
		Mostrador autoservicio	10	2.5	1	25				
		Cocina	4	12.5	1	50				
		Almacen productos perecibles y no perecibles	-	12	2	24				
		Residuos	-	6	1	6				
		Vestuarios y duchas personal	4	12.5	2	100				
		SS.HH. Varones, incluye discapacitados	3	12.5	1	37.5				
	SS.HH. Damas, incluye discapacitados	3	10.5	1	31.5	434				
	SERVICIOS	Almacén General	-	60	1	60				
		Caseta de seguridad vigilancia y monitoreo	2	6	3	36				
		Sala de servidores y comunicaciones	-	40	1	40				
		Kitchenette para cada uidad funcional	-	2.5	6	15				
		Vestuario y duchas para personal de mantenimiento	3	12.5	2	75				
		Grupo Electrógeno y tableros	-	10	1	10				
		Cuarto de bombas y válvulas	-	12	2	24				
		Cuarto de limpieza	-	6	1	6				
		Cuarto de desechos	-	10	1	10				
		Economato	-	30	1	30	306	740.00		
		<b>SUB TOTAL</b>								<b>3,985.60</b>
		<b>30% circulación y muros</b>								<b>1,195.68</b>
		<b>AREA TOTAL</b>								<b>5,181.28</b>

Fuente: Elaborado por la Autora

## B. Centro del Adulto Mayor

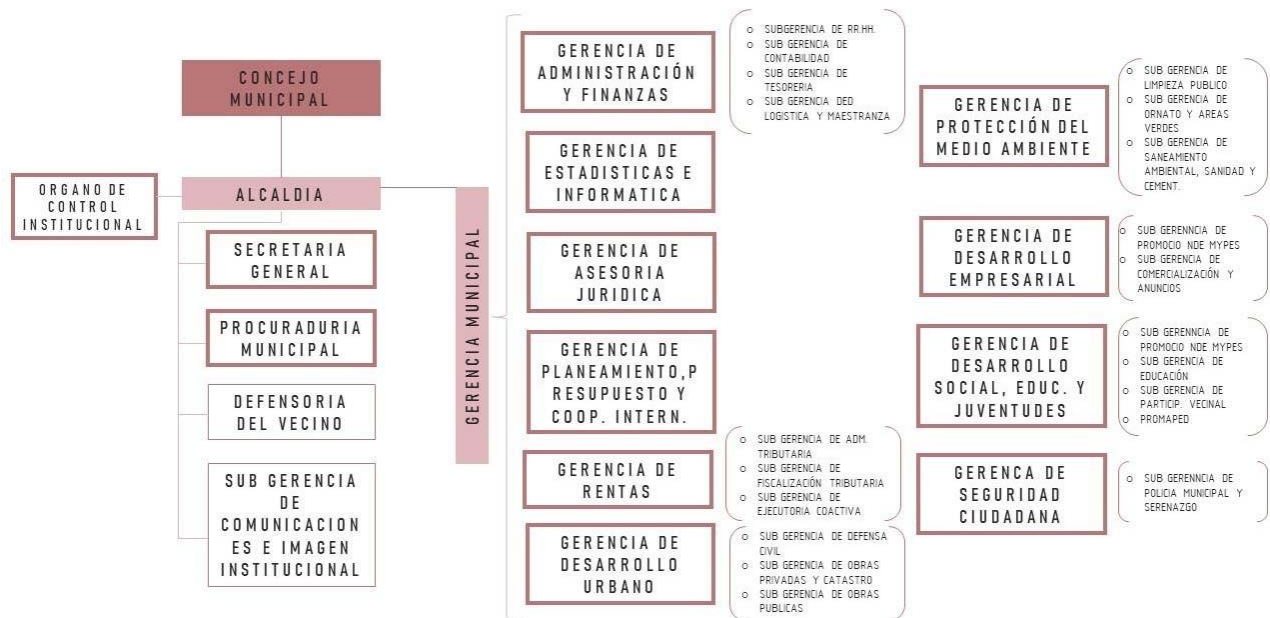
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO CASA DEL ADULTO MAYOR								
ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTE	CAP.	INDICE	N°	AREA	AREA	AREA
				(M2/P)	AMB.	UNITARIA	PARCIAL	TOTAL
				(M²)	(M²)	(M²)	(M²)	(M²)
ADMINISTRATIVA	RECEPCCIÓN	Hall de Ingreso	5	2.5	1	12.5		
		Area de Espera	10	3.5	1	35		
		Información General	2	2.5	1	5		
		Mesa de partes	1	1.6	1	1.6	54.1	
	ADM. GENERAL	Oficina de dirección, espera, secr. y S.H.	2	9.5	1	19		
		Oficina de administración y logística	2	9.5	1	19		
		Oficina de recreación y desarrollo	2	9.5	1	19		
		Oficina de salud y bienestar	2	9.5	1	19		
		Oficina de infraestructura y mantenimiento	2	9.5	1	19		
		Oficina de tesorería y contabilidad	2	9.5	1	19		
	COMPLEMENTARIO Y SERVICIOS	Oficina de soporte informático	1	9.5	1	9.5	123.5	
		Sala de reuniones	12	3.5	1	42		
		Kitchenette	4	1.5	1	6		
		Economato	-	12	1	12		
		Archivo general	-	24	1	24		
		SS.HH. Varones, incluye discapacitados	6	12.5	1	75		
SS.HH. Damas, incluye discapacitados	6	10.5	1	63	222	399.60		

ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTE	CAP.	INDICE	N°	AREA	AREA	AREA	
				(M2/P)	AMB.	UNITARIA (M²)	PARCIAL (M²)	TOTAL (M²)	
SALUD Y BIENESTAR	ATENCIÓN	Sala de espera	20	2.5	1	50			
		Admisión, citas e informes	2	3.5	1	7			
		Archivo de historias clínicas	-	30	1	30			
		Tópico	-	16	1	16			
		Farmacia	-	30	1	30	133		
	CONSULTA EXTERNA	Consultorio medicina general	2	6	1	12			
		Consultorio geriatría	2	6	1	12			
		Consultorio psicología	2	6	1	12			
		Consultorio nutrición	2	6	1	12	48		
	TERAPIA FÍSICA	Gimnasio fisioterapéutico	20	4.5	1	90			
		Yoga y Taichi	20	5	1	100			
		Oficina de fisioterapia y rehabilitación	2	9.5	1	19			
		Depósito	-	30	1	30	239		
	SERVICIOS	Pool de médicos y kitchenette	6	2.5	1	15			
		Almacén de instrumentos	-	15	1	15			
Limpieza		-	3	1	3				
SS.HH. Varones, incluye discapacitados		9	12.5	1	112.5				
RECREACIÓN Y DESARROLLO	BIBLIOTECA	Vestíbulo de recepción, atención e informes	5	2.5	1	12.5			
		Sala de lectura	20	2.5	1	50			
		Area de libros	-	30	1	30			
		Depósito de libros	-	30	1	30			
		Sala de medios audiovisuales	10	6	1	60	182.5		
	LUDOTECA	Sala de juegos y motricidad	20	4.5	1	90			
		Sala de juegos de mesa	20	2.5	1	50			
		Depósito	-	18	1	18	158		
	TALLERES	Taller de manualidades y bricolaje	20	2.5	1	50			
		Taller de computación y medios	20	1.25	1	25			
		Taller de escultura y artesanía	15	4.5	1	67.5			
		Depósito	-	12	3	36	178.5		
	SERVICIOS	Cuarto de limpieza	-	6	1	6			
		SS.HH. Varones, incluye discapacitados	9	12.5	1	112.5			
		SS.HH. Damas, incluye discapacitados	9	10.5	1	94.5	213	732.00	
COMPLEMENTARIOS	CAFETERÍA	Comensales	40	1.5	1	60			
		Caja, barra de atención	4	2.5	1	10			
		Mostrador autoservicio	4	2.5	1	10			
		Cocina	3	12.5	1	37.5			
		Almacén productos perecibles y no perecibles	-	6	2	12			
		Residuos	-	3	1	3			
		Vestuarios y duchas personal	2	12.5	2	50			
		SS.HH. Varones, incluye discapacitados	3	12.5	1	37.5			
	SS.HH. Damas, incluye discapacitados	3	10.5	1	31.5	251.5			
	SERVICIOS	Almacén General	-	40	1	40			
		Sala de servidores y comunicaciones	-	16	1	16			
		Cuarto de desechos	-	9	1	9			
		Cuarto de tableros	-	3	1	3	68	319.50	
	<b>SUBTOTAL</b>								<b>2,111.10</b>
	<b>30% DE CIRCULACIÓN MUROS</b>								<b>633.33</b>
<b>AREA TOTAL</b>								<b>2,744.43</b>	

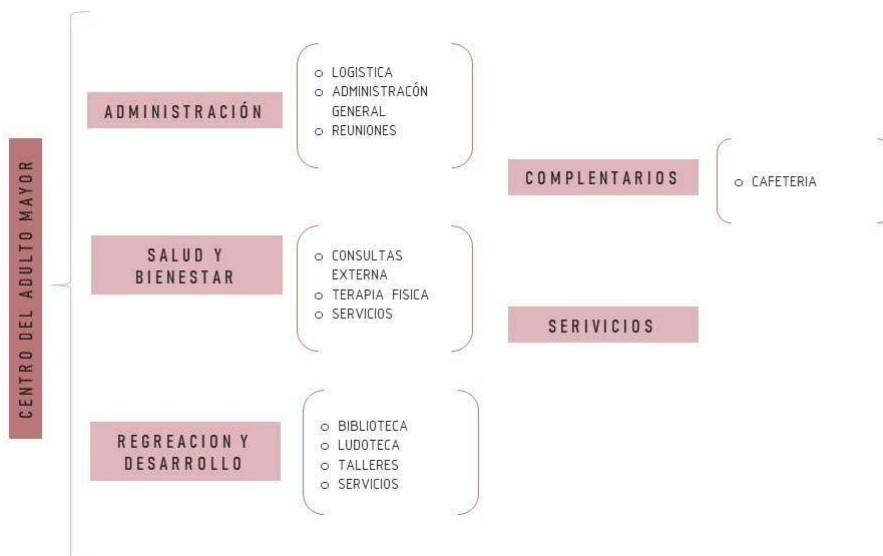
Fuente: Elaborado por la Autora



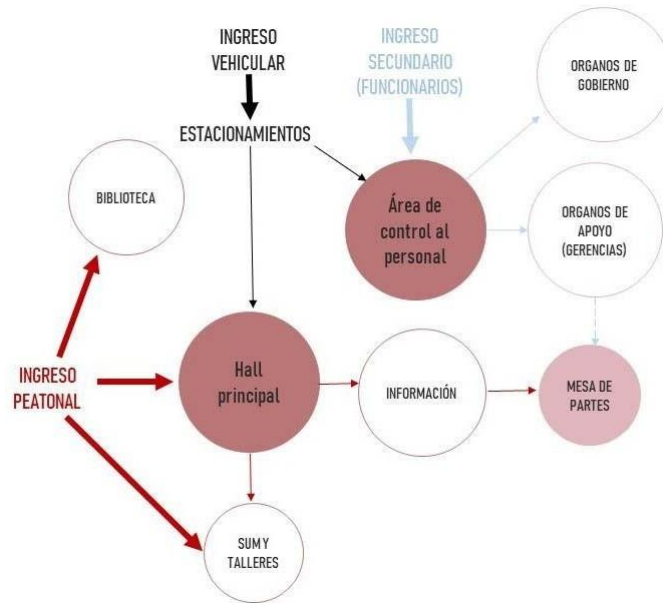
## 7.2 Organigrama funcional



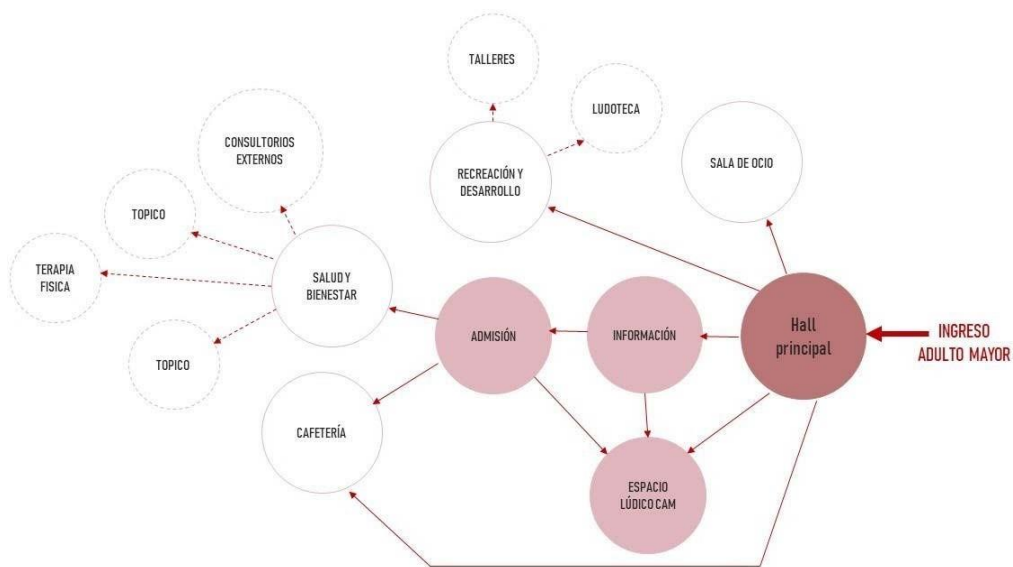
**Figura N° 48:** Mapa síntesis del Programa Municipal  
**Fuente:** Elaborado por la Autora



**Figura N° 49:** Mapa síntesis del programa del Centro del Adulto Mayor  
**Fuente:** Elaborado por la Autora

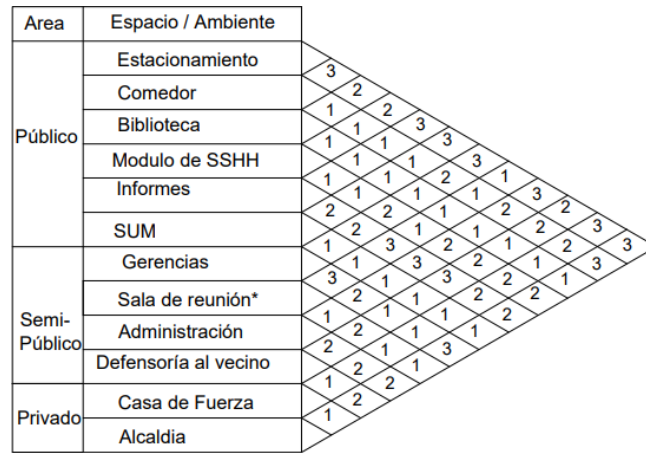


**Figura N° 50:** Organigrama general del Palacio Municipal  
**Fuente:** Elaborado por la Autora



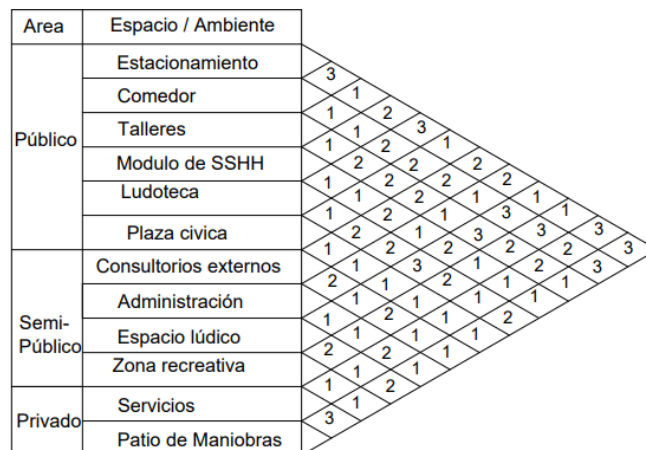
**Figura N° 51:** Organigrama general del Centro del Adulto Mayor CAM  
**Fuente:** Elaborado por la Autora

### 7.3 Flujogramas



**Figura N° 52:** Flujograma general del Palacio Municipal

**Fuente:** Elaborado por la Autora



**Figura N° 23:** Flujograma general del Centro del Adulto Mayor CAM

**Fuente:** Elaborado por la Autora

## CAPITULO VIII. DEFINICIÓN DEL PARTIDO ARQUITECTÓNICO

### 8.1 Premisas e intenciones de diseño:

El partido arquitectónico tuvo tres etapas, como inicio de partida se basó en la toponimia del distrito, por los siguientes motivos:

Como se mencionó, la Municipalidad es una entidad de carácter cívico. Y por ello, debe representar una historia para establecer una conexión con los ciudadanos. Y a su vez, estos puedan sentirse identificados con el palacio municipal.

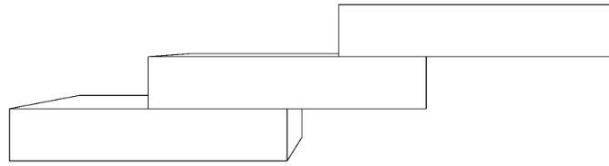
Para entrar en contexto, Surquillo era una doctrina de indios yaucas, estos siempre tenían un líder. Con el tiempo, paso a ser de la clase obrera. Como acontecimiento, también tenemos que Surquillo se encuentra entre 4 distritos potenciales ya sea en el ámbito residencial, comercial y arquitectónico como: Miraflores, San Borja, San Isidro y Santiago de Surco.

En esta investigación siempre se menciona que la municipalidad debe ser un icono para el distrito que represente su cultura y su historia, que ellos identifiquen este objeto arquitectónico como un símbolo.

Es así, como la idea rectora nace de la toponimia del distrito y se resume en: Jerarquía. Buscando que el ciudadano de Surquillo sea el protagonista.

Es por ello, que se busca jerarquizar la volumetría de manera tal que se relacione con las gestiones que se realizaran dentro de la municipalidad.

Entonces, se obtuvo una relación dinámica entre dos protagonistas: La idea rectora y la volumetría.



**Figura N° 54:** Volumetría primera imagen

**Fuente:** Elaborado por la autora

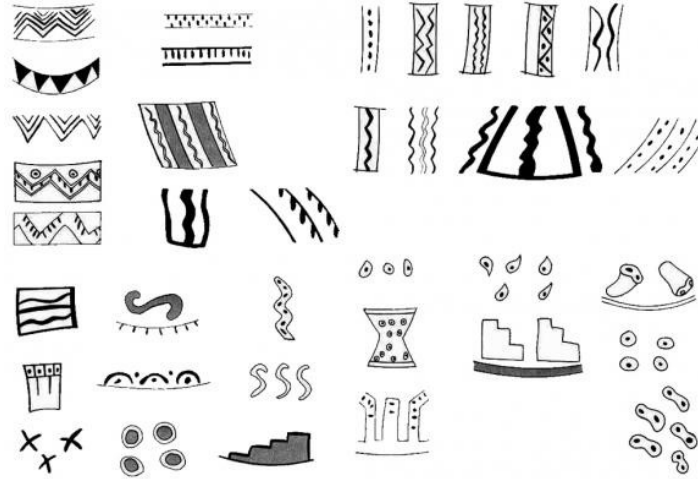
Esta Jerarquía se verá reflejada en la volumetría de la infraestructura. En el emplazamiento, tendremos a considerar las limitaciones que tiene actualmente la municipalidad, así como sus carencias.

Segundo, el emplazamiento y la relación con el exterior, teniendo en cuenta las condicionantes, se propone un anfiteatro que acompañará el ingreso principal al municipio, acompañado de un diseño de espacio público que incluirá únicamente rampas de gran proporción para los ingresos, ya sea del municipio o biblioteca.

Esto se debe a que, como se busca hacer una reflexión acerca de la historia del distrito, se utilizó como referencia ideologías de la Cultura Yschma en diferentes aspectos. Siendo, una de ellas, la idea de rampas de acceso para los ingresos, puesto que en sus huacas reflejan mucho esta continuidad.

Además, se realizará una composición de materiales y colores que asemejarán un estilo único, representado así un poco el sentido de las huacas.

Así como el uso de algunos gráficos realizados por la cultura.



**Figura N° 55:** Gráficos de la Cultura Yschma.

**Fuente:** “El estilo Yschma: características generales, secuencia y distribución geográfica” Francisco Vallejo Berrios, Co- director del Proyecto Arqueológico Armatambo (2004).

Las Alamedas, o jardines horizontales, serán también parte de este desarrollo, servirán para crear un retiro en relación con la vía.

Las edificaciones colindantes son de carácter residencial y la municipalidad y centro del adulto mayor son de carácter cívico, sin embargo, no rompe la proporción con la sección de la vía.

El objeto arquitectónico no rompe con la escala urbana, hecho que le permite diferenciarse de la zona residencial aledaña.

No obstante, el espacio público propuesto, rompe con el espacio urbano definido en esta zona de surquillo, pero esto no afecta su composición, más bien, enriquece el recorrido visual, ya que permite tener espacios de permanencia amplios, permitiendo tener bordes permeables en el perímetro del terreno.

Para el Centro del Adulto Mayor, se propondrá una ideología similar, el proyecto está retirado de la vía y rompe también con la escala del espacio urbano, pero no rompe con la escala del perfil urbano.

La plaza de carácter público acompaña de igual manera al ingreso del mismo. Esto ayudará a que los usuarios puedan disfrutar de una secuencia visual interesante, y una riqueza espacial ordenada.

Por último, el CAM contará con un espacio lúdico privado, para que los adultos mayores puedan realizar sus actividades al aire libre con total comodidad y tranquilidad.



**Figura N° 56:** Vistas del proyecto.  
**Fuente:** Elaborado por la autora

(Ver Anexo 2).

## CONCLUSIONES

1. La Municipalidad debe ser una edificación icónica que represente a la población con la infraestructura idónea para la gestión.
2. El Centro del Adulto Mayor debe contar con una infraestructura que le permita comodidad y confort para mejorar su calidad de vida.
3. Los espacios públicos son importantes para el usuario, ya que ellos interactúan dentro de estos.

Márgenes, recomendaciones tmbn , sin anexos.



## FUENTES DE INFORMACIÓN

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas (2014) *Composición de la forma urbana a partir del espacio público, caso de estudio: centro histórico tradicional de Bogotá y avenida de los comuneros*. Universidad: Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

Arq. Diego Hurtado Vázquez (2009). *Diseño urbano para reducir el uso del automóvil*. Colectivo Ciudadano Quito para Todos, Ecuador.

Salcedo Hansen, Rodrigo (2002). *El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno*. Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago, Chile.

Alejandra A. Salas Zegarra (2017) *El Municipio en el Perú* (Tesis de Pregrado) Universidad de San Martín de Porres, Perú.

Compendio Histórico del Municipio, Biblioteca Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (2003). Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1099/6.pdf>

Ramos Franco, Gricelda Nohemy Saget Flores, Claudia Lissette Ticas Jaimes, Stanley Alfredo. (2006). "El respeto de los derechos fundamentales de los adultos mayores en el municipio de san salvador a partir de la entrada en vigencia de la ley de atención integral para la persona adulta mayor, y el grado de eficacia de las principales instituciones públicas y privadas más importantes que velan en la protección de tal sector". (Tesis de pregrado) Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/5199/1/El%20respeto%20de%20los%20de%20rechos%20fundamentales.pdf>

Es Salud (2012). *Los centros del Adulto Mayor como Modelo Gerontológico Social La Experiencia Recuperado de*  
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/4355048598C6920705257E8A0072001B/\\$FILE/CENTROS\\_ADULT\\_MAY\\_COMO\\_MOD\\_GERONT\\_1RA\\_EDIC\\_NOV2012.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4355048598C6920705257E8A0072001B/$FILE/CENTROS_ADULT_MAY_COMO_MOD_GERONT_1RA_EDIC_NOV2012.pdf)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2015). *Documento de Ley N° 28803. "Ley de las Personas Adultas Mayores"*. Recuperado de [https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/diapam/Ley\\_28803\\_Ley\\_del\\_Adulto\\_Mayor.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/diapam/Ley_28803_Ley_del_Adulto_Mayor.pdf)

Andina.pe (2016). *Reseña sobre la nueva construcción de la Municipalidad y Centro de Atención al Vecino en el distrito de Ventanilla*. Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-este-lunes-inicia-n-construccion-palacio-municipal-ventanilla-309962.aspx>

Archdaily (2016). *Edificios Municipales, Brasilia- Brasil*. Recuperado de [https://www.archdaily.pe/pe/798190/confederacion-nacional-de-municipios-mira-arquitectos?ad\\_source=search&ad\\_medium=projects\\_tab](https://www.archdaily.pe/pe/798190/confederacion-nacional-de-municipios-mira-arquitectos?ad_source=search&ad_medium=projects_tab)

Departamento de investigación y documentación parlamentaria (DIDP) (2017). *Carpeta Temática, Derechos y Beneficios para el Adulto Mayor*. Recuperado de [https://www.congreso.gob.pe/carpetatematica/2021/carpeta\\_034/?K=34088](https://www.congreso.gob.pe/carpetatematica/2021/carpeta_034/?K=34088)

orden alfabético

# ANEXOS

## Anexo N° 01 Lámina síntesis de las Condicionantes

### [CONDICIONANTES]

#### 1 PERFIL URBANO - CONTEXTO

**REFLEXIÓN 1:** Las Calles Dante e Iribarren tienen un remate en la Av. Asaguas, la diferencia de uso hace que la altura de sus edificios en Dante sea superior a la otra.

**REFLEXIÓN 2:** Estina y San Diego convienen con la Av. Pisco de la República en la evolución del Metropolitano Ricardo Palma, por lo que requieren un flujo intermedio tanto de usuarios como de vehículos. Esto se debe a que en general los usos de las edificaciones en los bordes de las vías son de uso residencial.

**REFLEXIÓN 3:** El frente de Iribarren presenta menor altura comparada con los demás, se puede aprovechar con un volumen alto o un espacio de permanencia que no compita con las edificaciones en sí.

**REFLEXIÓN 4:** Si colocamos un volumen con un alero de 4 pisos paralelo a Dante, transmitirá una sensación encajonada. Así así, la vía se vea un poco de Sn.

**RELACIÓN ANCHO DE VÍA - ALTURA**

El ingreso vehicular y de servicio estacionario en los laterales, haciendo como frente Iribarren. Mantener el ingreso peatonal por Iri Ibarren, para generar flujo.

Establecer retiros para mejorar la relación del ancho de la vía con las alturas de las edificaciones adyacentes.

**REFERENCIAS:**

Giro en el volumen a 45° Volumen desahogado y altura escalonada

Dirección de desvíos e integración visual entre estos

Iluminación central

Crear tabiques propios

#### 2 FISICAS CLIMATICAS - TOPOGRAFIA

**REFLEXIÓN 5:** El terreno tiene un pendiente de Sv. La cual no es tan pronunciada, por lo que se puede en crear nuestra propia topografía para poder jugar con el entorno y las separaciones públicas.

**REFLEXIÓN 6:** Si colocamos un bloque cuadrado paralelo al terreno, las sombras caen con el bloque y solo tendrá una fachada con ventilación directa. Además de muy poca percepción de luz.

**REFLEXIÓN 7:** Al configurar la fachada con secciones desahogadas o llenas y vacías, mejoramos un giro de los aperturados mejor la ventilación. ¿A 45° por qué? Es el ángulo en el que se puede percibir mejor la luz.

**REFLEXIÓN 8:** Para una mayor captación de rayos solares, rotar una volumetría escalonada tendrá mejor resultado.

#### 3 URBANO

ARQ. CONSIGLIERE  
ARQ. ELACZ  
ARQ. HINOJOSA  
ARQ. IARRA  
ARQ. MONTECA

# T-IX

ASCENCIO K.

**ORDENANCIA DE ESPACIO PUBLICO**

Dela Anislad, Heros de la Paz, Los Sucesos, Guardia Civil

**REFLEXIÓN 9:** Pasa a que presenta una sucesión de espacios públicos, los que más determinados y los que menos tienen una forma orgánica o rectangular.

**REFLEXIÓN 10:** La propuesta hacia sus espacios públicos en la tipología ya establecida por el distrito.

**LA CALLE Y EL PUEBLO DE SU IMPORTANCIA...**  
Como todo barrio y su crecimiento urbano e informal, siempre han nacido las llamadas "calles", a que son importantes. Porque son espacios que arrojan crecimiento aproximado la distribución de edificios a volúmenes.

**REFLEXIÓN 11:** Revivir estos espacios públicos que actualmente no tienen seguridad, con alguna solución como una alameda.

### [PREMISAS DE DISEÑO]

Fuente: Elaborado por la autora (2019)

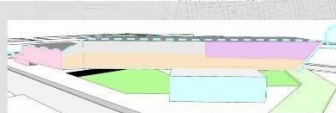
# IPARTIDO ARQUITECTONICO

## IDEA RECTORA - VOLUMETRIA



## JERARQUIA

SURQUILLO BUSCA SER EL PROTAGONISTA DE SU PROPIA EVOLUCIÓN, sin depender de otros, quiere explotar su potencial y ser un distrito consolidado. No quiere sentirse inferior a las potencialidades que lo rodean.



**SECUENCIA VOLUMETRICA**  
Remate volumétrico para dar más énfasis a la jerarquía.

Se tiene como cima al concejo municipal y a la alcaldía, sobre el CAM. Entonces: ¿El gobierno está sobre el ciudadano(CAM)? Se infiere que...

## EMPLAZAMIENTO - RELACIÓN CON EL EXTERIOR

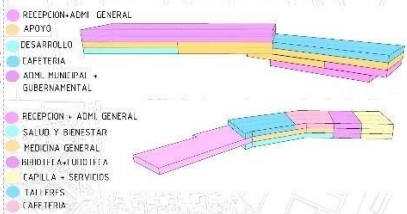


**A. EL ANFITEATRO:**  
Teniendo en cuenta las Condiciones y Prácticas de diseño.  
A. El patio central: espacio ordenado principal de los volúmenes, de carácter privado donde podrán interactuar los usuarios que visitan el Palacio y CAM.  
B. Anfiteatro: como hoy el CAM, los municipios se acompañan de una plaza que los identifica, según el análisis, la calle irribarren que es de carácter tranquila, albergara a las personas que visitan este espacio de permanente.  
C. La alameda: Servicio como retiro para la relación de ancho vis-altura, y también para revivir este sentido perdido que se tiene de "la calle" en Surquillo.  
D. Plaza: se necesitará un elemento contenedor al cielo para centralizar los flujos peatonales.



Este caso genera una riqueza con visual con el contexto, resaltándolo en un hito, y lo más importante, una interacción entre los volúmenes del CAM y PALACIO.

## PROGRAMA + ZONIFICACION



- RECEPCION-ADM. GENERAL
- APOYO
- DESARROLLO
- CAFETERIA
- ADM. MUNICIPAL + GUBERNAMENTAL
- RECEPCION - ADM. GENERAL
- SALUD Y BIENESTAR
- MEDICINA GENERAL
- MUNDICIVILIDAD
- CAPILLA - SERVICIOS
- TAJIFORMS
- CAFETERIA

Además de esta interrelación, se busca proporcionar espacios donde los usuarios puedan caminar de lado del volumen de gobierno. Para dar a entender que los ciudadanos son igual de importantes en la opinión del distrito.

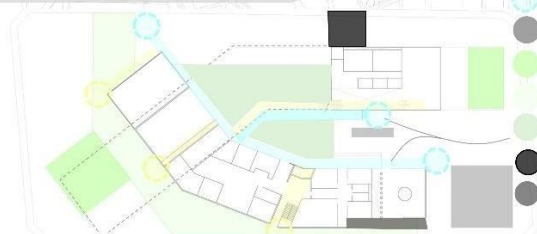


**SECUENCIA VISUAL**  
**SECUENCIA ESPACIAL**  
**ESPACIOS ORDENADORES**  
**RITMO Y ESCALA MONUMENTAL**

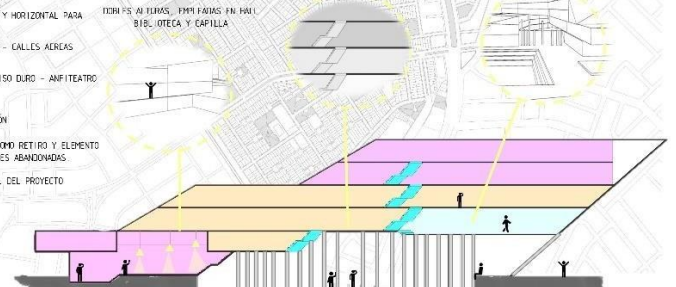
La materialidad, se basa en la dureza del concreto, lo ordenador de los elementos virtuales y la transparencia del ciudadano con el palacio mediante los vitrales.

SE UTILIZAN ELEMENTOS VIRTUALES PARA REFORZAR LAS ESTRUCTURAS DE VOLUMEN EN ELEVACION, ASI COMO TAMBIEN EN EL PLANO PRINCIPAL.

ESCALERAS COMO CIRCULACION VERTICAL.



- CIRCULACION VERTICAL Y HORIZONTAL PARA USUARIOS
- CIRCULACION EXTERIOR - CALLES AEREAS
- ESPACIO PUBLICO DE PISO DURO - ANFITEATRO Y JARDINERAS
- ESPACIOS DE CONTENCIÓN
- ALAMEDA, UTILIZADA COMO RETIRO Y ELEMENTO ENFATICO EN LAS CALLES ABANDONADAS
- PLAZA HUNDIDA CENTRAL DEL PROYECTO
- INGRESO VEHICULAR
- INGRESO DE SERVICIO



Fuente: Elaborado por la autora (2019)